Montevideo—Juéves 10 de Julio de 1890 EDICION DE LA TARDE Año XI de esta edicion—Núm. 2,904

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

Redactor — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 24.
» ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

TABARÉ

DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

XII

(Conclusion)

Están concluidos estos estudios sobre *Tabaré*, bajo el punto de vista literario. Me gustaría ahora, antes de deponer la pluma, refutar algunas críticas que se han hecho contra *Tabaré* bajo el punto de vista psicológico.

Son tres los cargos que han solido hacerse al poema: 1.º ciertos críticos no le pueden perdonar al protagonista sus ojos *azules*; 2.º no quieren entender cómo es posible que, siendo todavía muy niño á la muerte de su madre, *Tabaré* se pueda acordar de ella durante toda su vida y por todas partes buscarla; 3.º dicen, como el señor Rexlo, que es imposible que Blanca haya amado á *Tabaré*, porque "se abre entre ambos el hondo abismo de los odios de raza."

Tabaré, en efecto, el hijo de Magdalena tiene ojos *azules*. Pero, ¿qué importa que esté ó no especificado el color de esos ojos? Podian muy bien haber sido verdes, ó pardos, ó garzos. Lo importante era decir que *Tabaré* no tenia los ojos del mismo color que sus hermanos, que los salvajes de pura sangre.

El poeta habla muchas veces en el trascurso del poema de la "pupila azul" de *Tabaré*; pero no es para atraer nuestra atencion sobre el color de los ojos del protagonista, sino para hacernos recordar que *Tabaré* aunque teniendo la cabellera lacia, el pómulo saliente, en fin, muchos de los rasgos que caracterizan la raza charrúa, tenia tambien otro rasgo en él que decia que no era el charrúa puro, el salvaje absoluto, sino el salvaje hijo de una cristiana blanca, un mestizo: *Extraño ser!* dice el poeta en el libro segundo,

Indescriptibles líneas
Tiene su cuerpo esbelto;
Hay en su cráneo hogar para la idea,
Hay en su frente espacio para el génio
Esa línea es charrúa; esa otra... humana.
Ese mirar es tierno...

Tomó el poeta el color de los ojos como signo característico capaz de diferenciar á *Tabaré* de sus hermanos los charrúas, porque efectivamente segun la ciencia etnográfica, el color de los ojos es el rasgo que mejor enseña el origen de las razas, al mismo tiempo que el carácter de los individuos. Pero que los ojos de *Tabaré* sean de tal ó cual color tiene poca importancia; lo importante es saber que *Tabaré* no es el salvaje puro. El poeta lo llama el indio de pupila azul; pero lo hubiera podido llamar el indio hijo de la mujer blanca, el indio que tiene en sus venas algo de la sangre de la raza caucásica, el indio cristiano. Esa "pupila azul" no es más que un epíteto homérico que sirve para distinguir un personaje de los demás, una expresion sintética. En Homero encontramos á cada héroe estigmatizado con un epíteto, Achilles es siempre Achilles de piés lijeros; Nestor es Nestor de palabras dulces cual la miel; la Aurora es la Aurora de dedos rosados... *Tabaré* es el "indio de pupila azul."

Y efectivamente, hacernos acordar siempre que en *Tabaré* hay dos seres que luchan, el ser salvaje de cabello lacio y de pómulo saliente y el ser cristiano, caucásico, de pupila azul, no era solamente útil, sino que era indispensable para explicarnos todos los actos de *Tabaré* y para hacer aun mas terrible el drama de que *Tabaré* es el héroe y la víctima:

Para llorar la moribunda estirpe
una pupila azul necesitaba!

Esa pupila azul sola puede explicarnos la lucha terrible que se libra en el alma de *Tabaré*, esa lucha,

la lucha de un átomo con otro
se renueva potente en sus arterias.

Tabaré con ojos charrúas, con pupila negra, no tendria recuerdos, y no tendria amor, y el poema no existiria, ya que estas dos palabras, recuerdo y amor, lo sintetizan en su totalidad.

Muy niño era *Tabaré* cuando en el bosque de los talas, su madre Magdalena se acostó á morir, talvez tenia cinco años, pero nada mas, y

El indio niño no besó á su madre...
No la lloró!

Sin embargo cuando, veinte años despues, vé á Blanca por vez primera en el villorrio español, se detiene, la mira y un vértigo se apodera de su ser entero:

La onda de un suspiro
Se ha notado quizá sobre su pecho...
. . . .
¡Así sacude su prision el alma
Cuando estallan en ella los recuerdos!

Desde luego la aparicion de la dulce niña, que bondadosamente lo está mirando, despierta algo en su alma. El mismo no sabe lo que experimenta, pero le parece que él tambien ha visto ojos semejantes y una mujer blanca como la que le está mirando. Y desde luego tambien la ansía y la inquietud se apoderan de su alma; desde luego pasea por el villorrio, huraño, taciturno, enfermo; y el pensamiento va poco á poco royéndole el cuerpo. No se acuerda todavia; lucha por acordarse.

Estudiad las primeras palabras que dirige á Blanca y vereis lo que ha pasado en el alma de *Tabaré*. Ha reflexionado; por fin ha recordado: Blanca es parecida á la mujer blanca de que exprimió el seño, pero no es ella; por consiguiente, Blanca es un sér sobrenatural, algo así como una hechicera.

Yo sé, le dice,

Yo sé que tu el secreto
Conoces de mi sér;
Y sé que tú te escondes en las nieblas...
Todo lo sé!

Y *Tabaré* le tiene miedo á la dulce niña. Pero he ahí que oye su voz y que la mira con mas atencion. Entonces sus recuerdos se hacen mas precisos, y el miedo queda reemplazado en su alma por el dolor:

Era así como tú la madre mia
Blanca y hermosa... ¡pero no eres tú!

Ya experimenta para con Blanca un sentimiento nuevo para él mismo: ¡la encuentra hermosa! y tiene miedo á ese sentimiento. Ya no es el recuerdo solo de su madre lo que él quiere en Blanca:

¿Por qué has de arrebatarme en mis memorias
y vestirte ante mí de su color?
¡Déjame! ¡No me sigas!

Tabaré quiere vivir para su madre, pero se resiste á querer á otra mujer. El recuerdo de su madre: he ahí lo que purifica el amor que *Tabaré* tiene á Blanca lo que hace maravillosamente dramático ese amor ignorado de todos, y que *Tabaré* mismo tiene miedo de confesarse á sí mismo.

Pero, por mas que haga, ha de querer un dia ú otro á Blanca. Es hermosa, es buena, es blanca cual Magdalena; no puede olvidarse de su madre, no podrá tampoco olvidarse de Blanca. Vivirá queriéndola y siempre estará dispuesto á verter su sangre por ella, porque Blanca y su madre no son mas que una persona para él, siendo el sueño la una, y la realidad la otra.

Y efectivamente, la quiera á Blanca con toda la fuerza de su alma, la adora, la venera como se adora á Dios. Y cuando el misionero le habla de la

madre del Eterno,
madre tambien del hijo de los bosques
Virgen que vive en el azul inmenso,

entonces se agita, se incorpora y esconde la frente entre los brazos y se tiende clamando:

¡No la encuentro!

Para él la Vírgen, Magdalena y Blanca son una; y no puede encontrar ni á una ni á otra. Magdalena le habló de la Vírgen; Blanca es para él la imágen de Magdalena; pero la una y la otra estan perdidas para él.

¡No la encuentro!

La instruccion que le dió Magdalena, al ménos los gérmenes que sembró la madre cristiana en el el espíritu de *Tabaré* niño, hacen que *Tabaré* hombre tenga conciencia de su indignidad; á sus propios ojos él no es mas que un indio, un charrúa; y sufre, porque al mismo tiempo que tiene la nocion de lo bello y de lo bueno y se siente con la fuerza necesaria para conseguirlo, al mismo tiempo siente una fuerza que le arrastra, lo empuja y pronto lo va á arrojar al fondo del abismo.

Escuchad lo que le dice la hoja seca, en el bosque. Aquellas palabras no son mas que el eco de lo que *Tabaré* se dice á sí mismo:

Vamos charrúa; sígueme, salvaje...
Te vuelca el suelo. ¿No lo sientes? Vente;
Vente, sigue conmigo;
¡No sientes el aliento de otra raza
Que te sopla del suelo en que has nacido?

Es precisamente aquella conciencia de la inutilidad de sus esfuerzos en el sentido del bien, la que hace grandioso el último sacrificio de *Tabaré*; la que hace de él un héroe, y un mártir. Sin aquella conciencia, *Tabaré* sería para nosotros un loco, un sér extraño, pero no sería interesante.

Queda ahora por saber si aquella facultad de recordar, si aquel amor, inmenso pero mudo, que *Tabaré* tiene á Blanca, son conformes á la naturaleza, si son lógicos, si son al menos posibles.

Se ha dicho muchas veces: el alma de un niño es como una cera blanda capaz de recibir y de conservar todas las impresiones. Si una primera impresion ha sido violenta, extraña, queda grabada hondamente en el alma del niño y para siempre. Con el tiempo, es verdad, otras ideas y otros recuerdos pueden venir á ocultar aquel rastro dejado por la primera impresion; pero borrarlo, no lo podrán. La rueda de un carro deja en el camino un surco hondo; viene el tiempo, las yerbas crecen y hoy ya no se puede ver el surco; sin embargo, existe todavia: arrancad las yerbas y aparecerá tal como era.

En el alma de *Tabaré* algunas impresiones se grabaron hondamente; durante muchos años quedó su rastro escondido entre ideas y recuerdos nuevos; viene un dia en que vé y oye algo que tiene relacion con eso de que lleva la impresion en el alma y que recuerda confusamente; mira, escucha y piensa: y el recuerdo se hace realidad, y lo pasado se hace presente.

Cuán hondas en efecto deben haber sido las impresiones recibidas por *Tabaré* en la niñez! Allá, en el bosque de los talas, habia, por una parte, charrúas que gritaban, danzaban y se embriagaban; su aspecto era huraño y salvaje; trataban á las mujeres y á los niños como á animales; á veces volvian de sus excursiones con cabezas humanas suspendidas en sus lanzas; vestian de pieles y se pintaban el rostro. Por otra parte, habia una mujer, pero una sola, blanca y buena; el niño *Tabaré* esprimia el seno de aquella mujer y sobre su pecho blanco paseaba sus dedos oscuros; aquella mujer le sonreia, lo besaba; era dulce y era buena, y cuando rezaba con él, lloraba; él no entendia las palabras de la oracion, pero veia á esa mujer que lloraba, y esas lágrimas, una á una, se condensaban en la nube de su alma para transformarse algun dia en llanto, lluvia purificadora del corazon.

Y esa mujer, en fin, le daba los nombres más suaves

Sonrisa del dolor, hijo del alma,
¡Alma de mis recuerdos!
Lo llamaba gimiendo la cautiva
Al estrecharlo en el materno pecho.

Un dia esa mujer, su madre, se acostó á morir, dejándolo solo, muy solo, en medio de los salvajes.

Como el del hombre, el espíritu del niño compara para adquirir ideas; pero, en el niño, esa operacion es rudimentaria, reducida á su mas simple expresion: compara el aspecto exterior de dos objetos; y cuanto mas grande es el contraste entre los dos, tanto mas honda tambien es la impresion que deja en su alma.

Pues bien, ¿no basta eso, no basta el contraste terrible que hay entre los dos estados en que tuvo que vivir *Tabaré*, para explicar, para legitimar esa muchedumbre de recuerdos que duermen, desde tantos años, en el alma y que se despiertan y vuelan á asaltar su pensamiento cuando por vez primera ve á Blanca?

¿No pueden, á su turno, esos recuerdos explicar el amor que *Tabaré* tiene á Blanca?

Se ha hablado del hondo abismo de los odios de raza que se abre entre los dos! En mi opinion, esos odios de raza son mucho mas un producto si no de la civilizacion, al menos el resultado de la educacion, de las ideas recibidas en el seno de la familia ó de la tribu, que una idea ingénita, un instinto, innato en el hombre. Es preciso distinguir la idea de tribu, de casta, y la idea de raza. Por cierto, un salvaje de tal tribu, de tal casta, no se unirá con una mujer de otra tribu, de otra casta: eso el jefe y los genios protectores de la tribu no lo permiten. Pero la idea de raza es demasiado elevada para él. Si encuentra alguna mujer que no pertenezca á ninguna tribu conocida por él, se la llevará á su toldo para que encienda los "fuegos del amor y los fuegos de la guerra"; y la diferencia de las razas poco se le importa. Yamandú roba á Blanca, bien que sea esta de otra raza, y la quiere, con el amor de la bestia, pero la quiere, ya que para conservarla, lucha hasta la muerte.

Si ahora se trata de *Tabaré*, aquel célebre abismo de los odios de raza existe mucho menos.

Tabaré no tiene raza propia, no tiene tribu; es extranjero entre los charrúas; anda solo por la tierra, sin jamás encontrar quien lo entienda, quien le conteste.

Ignora lo que es amar. Vá buscando un ser blanco, que tenga una mirada dulce, una voz suave y que profiera palabras bondadosas para él; busca alguien que no sea charrúa; busca cariño; busca alguien que lo levante á sus propios ojos, lo consuele y lo ayude á caminar hácia ese bien de que tiene la idea, pero que no puede conseguir por sí solo.

Ved la afeccion, el respeto la sumision que tiene para el Padre Esteban. Cuando don Gonzalo lo arroja, obedece mudo, y creo que, en el peligro estaria dispuesto á verter su sangre por él; porque don Gonzalo ha sido bueno para con él poco tiempo ha. ¿Todo eso no nos revela el estado del alma de *Tábaré*? ¿No nos explica eso, cómo sucedió que habiendo *Tabaré* encontrado en Blanca todo lo que buscaba, llegó en fin el dia en que la quiso, le profesó una adoracino casi supersticiosa, casi sin saberlo, casi á su pesar?

En cuanto á Blanca, ¿puede existir aquel odio de raza? Creo que no. Para aquella dulce niña perdida entre todos esos hombres de guerra, la diferencia de razas es cosa poco importante.

Blanca es el ángel de la bondad, la hermana de caridad venida al campo de batalla para curar los heridos y consolar los moribundos, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan.

Vé á *Tabaré* triste y enfermo; trata de consolarlo; poco á poco [illegible] que *Tabaré* [illegible] oye sol[illegible] de la c[illegible] Arrojan á *Tabaré* [illegible] mas de [illegible] para que [illegible] Blanca. [illegible] *Tabaré* [illegible] indio, la [illegible] sus tinieblas [illegible] mas que [illegible] aun de [illegible]

[illegible]

En el [illegible] *Tabaré*, Juan Valera decia así:

" Aplaudamos, pues, á J. Zorrilla de San Martin, " sin el [illegible] " tan amena leyenda ó poema, [illegible] " de la verdad [illegible] " é idealista en su obra."

Yo, el mas humilde de los espectadores de aquel gran drama de que es autor don Juan Zorrilla de San Martin, [illegible] en mi nombre propio. [illegible] concluir estos artículos con [illegible] nocido.

La opinion de Juan Valera, expresada en pocas líneas, tiene mas valor que todas las páginas que podria garabatear mi pobre pluma débil y desconocida todavia.

J. J. Rébéré.
(Paul Coati).

En honor de Peral

Madrid, Junio 10.

Lo declaramos lleno de júbilo patriótico: la sesion celebrada ayer por la alta cámara ha sido digna por todos conceptos del Senado español (dice *El Imparcial* de Madrid). [illegible] tuna po[illegible] diferenc[illegible] do la v[illegible] do como [illegible] enardec[illegible] un mism[illegible] una mis[illegible] culo de [illegible] entre nosotros.

Tanto los ministros como los representantes de las diversas agrupaciones políticas, [illegible] zada ha[illegible] en dem[illegible] gría de [illegible] villoso [illegible] desto cu[illegible] traordin[illegible] extraord[illegible] gratitud [illegible] ilustres.

El Sr. Ortiz de Pinedo debe tener la satisfaccion de haber sido el primero en iniciar una idea [illegible] da estaba en el ánimo del Senado entero.

Apenas el señor ministro de Marina dió cuenta á la Cámara del despacho en que el general Montejo, presidente de la comision técnica, participó al gobierno [illegible] do de v[illegible] marino, [illegible] tiz de Pinedo—propone que se felicite al señor Peral.

El inventor del submarino—dice—cierra el ciclo de los grandes descubrimientos del siglo XIX, y como esta [illegible] ciencia, [illegible] todos le [illegible] cion, ac[illegible]

Yo propongo, pues, una felicitacion para el ilustre inventor [illegible] valientes [illegible] fé que h[illegible] de espa[illegible] ofrenda [illegible] serenos [illegible]

Cuando [illegible] modern[illegible] de caño[illegible] revela l[illegible] sus imp[illegible] contras[illegible]

¿Será [illegible] tario, es[illegible] en la qu[illegible] gan la p[illegible] ¡Ah! s[illegible] oiga, en[illegible] ces se i[illegible]

Si llegase ese dia, el nombre de Peral merecerá figurar, [illegible] res, sino [illegible] humanidad. (Bien, muy bien.)

Como el señor ministro de Marina declara que se ha concedido al señor Peral la cruz del Mérito Naval, roja, [illegible] de adhe[illegible] nedo, m[illegible] cia del [illegible] autor d[illegible] compensa concedida.

Cree [illegible] puede p[illegible] invento[illegible] de ley p[illegible] adecuada á la importancia de su asombroso descubrimiento.

El señor marqués del Pazo de la Merced que ha seguido [illegible] se refie[illegible] infundido alientos al inventor ilustre, y qus ha hecho todo cuanto en su mano estaba para conseguir que se aceleresen las pruebas y terminaran las horas de angustia del modesto sabio, pronuncia un hermoso y elocuente discurso que es oido con suma complacencia por toda la Cámara.

Yo, dice, hombre de gobierno, no he pedido al señor Ministro de Marina sino que se apresuraran las pruebas oficiales, porque las creia absolutamente necesarias para que el ilustre inventor del submarino justificara lo que habia ofrecido; pero he guardado silencio respecto á lo demas, aunque creia que el nombramiento de la comision y el procedimiento seguido en las experiencias podia resultar en perjuicio del inventor, sin producir ventaja alguna á la nacion española.

[illegible]

la Cámara.

Los señores Chacon y Pavía hacen iguales manifestaciones, y á propuesta del presidente se acuerda que conste en el acta el sentimiento de regocijo que embarga á todos por el éxito satisfactorio de las pruebas y al mismo tiempo comunicar por telégrafo á Peral lo acordado por la Cámara.

En cumplimiento del acuerdo unánime del Senado, el presidente del mismo ha dirigido al señor Peral el siguiente despacho:

"Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesion de hoy, del brillante resultado obtenido en las pruebas oficiales practicadas anteayer con el buque de su invento, el Senado ha expresado unánimemente su satisfaccion, acordando que por telégrafo se felicite á Vd. y á sus dignos compañeros por el valor, por la inteligencia y por el patriotismo de que todos ellos y particularmente Vd., han dado tan gallarda muestra, á cuyas manifestaciones se asocia tambien el gobierno de S. M.

Tengo la mayor satisfaccion en comunicárselo á Vd.—*El marqués de la Habana*."

Cádiz, Junio 7—Las próximas pruebas serán el jueves probablemente, y consistirán en un simulacro de combate con el *Colon*. Este crucero simulará un ataque á la plaza de Cádiz, y el submarino defenderá la costa impidiendo la aproximacion del *Colon*. En éste se hallarán los tripulantes en zafarrancho de combate, con los cañones apercibidos para hacer fuego sobre el *Peral* en cuanto lo divisen. El submarino atacará disparando torpedos sin carga.

El interés y el éxito de la prueba consistirán en que el *Peral* evolucione sin ser visto. Si desde el *Colon* divisan al barco *Peral*, dispararán un cañonazo en señal de ataque frustrado.—*Escobar*.

Cádiz, Junio 8 (1.30 madrugada)—De los datos oficiales anotados por la comision técnica, resulta que ésta pidió que el submarino navegase completamente sumergido una hora, y el *Peral* lo ha hecho cinco minutos mas del tiempo que se le exigia.

Antes de empezar la prueba definitiva de inmersion, y cuando ya el submarino se habia sumergido siete veces, ocurrió un accidente en una de las válvulas de aire, por la que entró algun agua; pero inmediatamente quedó reparada la avería y el barco continuó sus evoluciones.—*Escobar*.

Cádiz, 14 (1.40 noche)—El señor Peral ha contestado dando las gracias al ayudante de la reina, señor Catalá, por el telegrama de felicitacion que éste le ha dirigido.

En su despacho de contestacion pide á dicho general que suplique á S. M. la reina que en cambio de cualquier gracia que pudiera concedérsele por el buque de su invencion, se digne conceder á Higinia Balaguer el indulto de la pena de muerte.

Cádiz, 14 (1 madrugada)—Hoy conferenciará el señor Peral con el capitan general del departamento, á fin de acordar los preliminares de la próxima prueba de inmersion.

Llegan muchos forasteros con objeto de presenciar las experiencias.

Ayer salió el submarino del dique, donde se han limpiado sus fondos y reconocido las válvulas y demas aparatos.

Ha terminado la carga de los acumuladores y la regularizacion de los torpedos, que quedarán hoy colocados.

Sin pérdida de tiempo se procederá á la ventilacion de la nave submarina, para dar salida á los gases que se han desprendido al hacer la carga.

Aunque no se puede afirmar de una manera definitiva cuando se verificará la próxima prueba, es probable que se haga el lunes.

Cádiz 14 (11.30 noche)—En la conferencia que con el capitan general del departamento ha celebrado hoy el señor Peral, ha manifestado éste que mañana quedará listo el submarino para las próximas pruebas.

En el submarino, que salió hoy del dique, se han colocado dos torpedos. Mañana se colocará el tercero.

La experiencia de simulacro tendrá efecto en una circunferencia de cinco millas frente al castillo de San Sebastian.

Cádiz, 15 (9 noche)—Hoy se ha reunido una comision del Ayuntamiento de San Fernando para acordar los festejos que han de hacerse en honor de Peral.

No se ha resuelto nada en definitiva.

Es posible que una de las calles, tal vez la del Rosario, lleve el nombre de Peral.

En Cádiz se han recogido hoy multitud de firmas para una exposicion que el vecindario dirije al Ayuntamiento pidiendo que la calle de la Aduana se llame en lo sucesivo calle de Peral.

La distinguida sociedad Casino Gaditano obsequiará á Peral con un banquete.

El Casino de San Fernando dará un baile en su honor.

Continúa reinando fuerte viento en Levante.

Por esta causa no se verificarán mañana las nuevas pruebas.

—Andújar, 15 (8.50 noche)—Hoy se ha verificado una grandiosa manifestacion en honor del señor Peral.

Han concurrido á ella unas ocho mil personas pertenecientes á todas las clases sociales.

En la manifestacion iban doce banderas y músicas.

Se han pronunciado entusiastas discursos.

Todas las calles de la localidad estaban adornadas con colgaduras.

Esta noche hay iluminacion general.

Se da serenata ante el palacio Municipal y el liceo La Perla.

VIBRIONES

Durante largo rato estuve pensando en la muerte. Examiné con todo cuidado las teorías diversas sobre la inmortalidad del alma. Poco á poco sentí que entraba en el estado particular de lucidez que formaba entonces mi segunda existencia. La primera sensacion que experimenté, fué la de una ansia infinita. Lucho en este momento con la materialidad de los términos, para darme á comprender. Quisiera que se recordara que en el estado de que hablo, las sensaciones correspondientes al cuerpo, están ausentes. Es un drama que pasa en todo el cerebro, de modo que el ansia que yo sentia, era exclusivamente espiritual. Se me ocurre en mi impotencia por describir lo que escapa á toda pintura, que sentia como la influencia de un poderoso iman hacia el cual volaba mi alma con incontrastable persistencia.

Atravesaba con una velocidad prodigiosa paisajes muertos de una inconsolable soledad. Sentia el ruido de las hojas secas que mi paso removia. Hileras de árboles negruscos, de ramas crispadas y aspecto desolado flanqueaban el camino. A veces, me deslizaba en mi carrera vertiginosa, sobre grandes extensiones de agua estancada, cubiertas de capas verdinegras, de las cuales se levantaban forforescencias tristes y pesadas como una mortaja de luz. Distinguia, al pasar, sobre la vegetacion espinosa y atormentada que hollaba con mi cuerpo, ojos inmóviles, que me miraban con una indiferencia de cadáver. Grandes y melancólicas aves, de extraño ropaje oscuro, saltaban ó cruzaban delante de mí.

Me sentia movido por una fuerza extraordinaria. Iba arrastrado como por un huracan silencioso; el paisaje se hacia montaraz y amenazador, y mi ansia continuaba aumentando. No podria decir cuanto tiempo duró aquel viaje; estoy seguro de que se prolongó muchísimo, hasta que principié á sentir, positivamente, un malestar parecido á la sofocacion. Los troncos de los árboles se retorcian en abrazos coléricos; las pequeñas ramas semejaban dedos de manos desesperadas; un aliento de furiosa tempestad parecia haber pasado por aquel camino, y dejado frios y estériles para siempre á los seres que lo poblaban.

Veia en los grupos de la vegetacion y en la huella del viento sobre las hojas secas fisonomias torturadas por el dolor invisible. Las arrugas grabadas en la corteza de los árboles añosos, me parecian como sonrisas hipocondriacas ó acerbas. Una atmósfera mefítica se respiraba en aquella pavorosa soledad. De los pantanos salian algas y anémonas marchitas por un aire funerario, adelantando sus flores oscurecidas por la tristeza, como cálices que contuvieran venenos lentos y adormecedores.

Despues, sentí que disminuia la velocidad de mi carrera. El aire fué haciéndose más soportable y la escena menos torva. La oscuridad cenicienta que habia reinado hasta entonces, fué quedando atrás, á medida que avanzaba hacia la oriental magnificencia que se bosquejaba en lontananza. Entró en mi espíritu una suave calma, una deliciosa tranquilidad. El movimiento de mi inaccesible é impalpable vehículo se hizo de una suavidad maravillosa.

Perspectivas iluminadas, allá á lo lejos, me dejaban, sin embargo, con el deseo no satisfecho, de gozar de su vista. Mis sensaciones eran muy imperfectas. Estaban como anulados mis sentidos. Se hubiera dicho que ninguna idea llegaba, en mi alma, á formarse completamente. Desaparecian mis impresiones y se cambiaban por otras nuevas, antes de que hubiera podido recojerlas.

Lentamente fuí recobrando el imperio de mí mismo. Aquel estado de somnolencia en que todo era vago é informe, tenia la voluptuosidad de esos momentos en que se abusa del amor hasta perder la conciencia. Una languidez deliciosa distendia mis músculos. Me parecia estar próximo á la disolucion de mi ser en un baño de olvido de todas las pequeñeces humanas. No tenia fuerzas para levantar mis brazos; mis visiones eran indecisas; mis sensaciones se asemejaban á una caricia infinitamente suave, derramada al mismo tiempo sobre todos mis sentidos.

Algo como una aurora boreal se adivinaba al fin de la ya sonriente avenida. La mañana de la existencia lucia ahora sobre los árboles y las aguas. Hojas verdes y lozanas vestian los tallos de las plantas. Perfumes vagos principiaban á excitar la atmósfera. Las enredaderas despertaban sus brazos innumerables y los pasaban como amorosas guirnaldas al cuello de los troncos. Flores de matices suaves festoneaban el camino; y á medida que entraba en aquella naturaleza, veia anunciarse mayor pompa y mayor gloria en la vegetacion.

De las plantas tranquilas, de hojas regulares y colores gentiles se iba pasando á las de hojas dentadas y tonos mas brillantes. Como bajo la impresion de un clima cada vez mas cálido, los tallos iban adquiriendo mas curvas, las ramas mas inflexiones amorosas, y los colores mas violencia. Atravesé así la region de las violetas y de las begonias, sintiendo aumentar mi vida entre las rosas y latir agitado mi corazon bajo los plátanos y los dátiles.

Cuando llegué al fin de la alameda, el paisaje, iluminado por una claridad deslumbradora, me llenó el alma de recogimiento. No habia sentido nunca una impresion mas profundamente inefable. Un mar sin riberas, de aguas tranquilas transparentes como cristal, se extendia ante mi vista, reflejando las estrellas y el azul del cielo. Reinaba allí una paz tan pura, tan infinitamente superior al ideal que de la felicidad celeste habíame hecho en la tierra, que parecia estar en la atmósfera y penetrar por cada una de las sensaciones, haciendo olvidar las reminiscencias menos agradables y presentando perspectivas de una delicia indescriptible. Mis sentidos eran embargados por una armonia misteriosa, que parecia, á la vez, amor y música. Multitud de seres de una elegancia suprema, cruzaban el aire ó las aguas, en grupos rientes y felices. Parecian millares de estatuas de mármol blanquísimo, animadas de pronto, por un soplo maravilloso de vida y de movimiento. Sus figuras participaban de la línea humana y de la que entreví el alma en los sueños desordenados del entusiasmo, siendo todavía mas idealmente esbeltas que las concebidas por los pintores ó los músicos, en sus momentos de delirante exaltacion. Nada de lo que adornaba en la tierra á los seres mas puros, velaba su espléndida desnudez.

La faz de aquellos cuerpos parecia alabastro. Andaban sin esfuerzo alguno por los aires, medidos por alas de una elegancia extraordinario. El menos bello de aquellos rostros, habria hecho la desesperacion de nuestros estatuarios. Si habia diferencia en los sexos, ella no era aparente; en medio de una variedad de figuras que desechaba completamente la uniformidad, mientras conservaba lo que podria llamarse el sello soberano de una raza, no se notaba nada que hiciera sospechar el amor primitivo—el amor de los cuerpos—que sublimaba, sin embargo, en tan alto grado, los pensamientos en nuestro planeta, que lo teníamos como la fuente de la inspiracion literaria.

Barcas innumerables surcaban el mar tranquilo, sin más remo ni vela que la voluntad de sus tripulantes. Me vi sobre una de ellas, al lado de una figura pensativa y triste, que me miraba con una conmiseracion infinita. De sus ojos profundamente dulces, brotaba un lenguaje que me suspendia el ánimo entre sensaciones de temor, de sorpresa y de esperanza. Pensé en dirigirle la palabra, pero una vaga y repentina reflexion me hizo comprender que carecia completamente de los medios de hacerlo, á la manera que usaba en la tierra. La música que embargaba mis sentidos, era la voz de los seres que andaban á mi alrededor.

Como reciente iniciado en aquella vida extraordinaria, muy difícilmente me dejaba la admiracion lugar y tiempo para comprender lo que decian, pero una especie de luz iluminaba el paso de mi pensamiento á través de aquella armonia deliciosa. Los versos más suaves, las concepciones musicales que habia tenido hasta entonces por mas sublimes, no podian compararse á aquel deleite, á aquel perfume penetrante, que habria consumido, como un fuego violento, á cualquier espíritu inferior. Mi silencioso compañero, en cuyos ojos me parecia ver una imágen conocida, y en la que no podia pensar sin estremecerme, me mostraba una cariñosa inquietud, una especie de afan interior por mi suerte. Recordando ahora, aunque con una vaguedad lamentable que en vano me esfuerzo por amenguar, aquella figura melancólica, única que seguia mi extraño derrotero, no vacilo en clasificarla con el nombre que se usa en la tierra para pintar el foco de los anhelos más generosos: era evidente, absoluta, definitivamente, un corazon de mujer.

Sentia aletear mis mas íntimas esperanzas á medida que la barca avanzaba. Los recuerdos del mundo iban borrándose ó debilitándose en mi inteligencia, y experimentaba una especie de dilatacion en mi esfera mental. Una pasmosa bondad se derramaba como un bálsamo sobre mi existencia pasada. La idea de la inmortalidad prometida por el incendio de la poesía, entraba poco á poco en mí, como una consecuencia natural de mi excursion por aquellas regiones maravillosas.

No puedo precisar bien si fué en seguida de un dulce adormecimiento que ganó mis facultades, que me encontré en un medio distinto, acompañado siempre por un triste pero cariñoso guia. En aquellos momentos, realizaba el ideal, tantas veces acariciado, de surcar el espacio de la libertad de las aves. La claridad deslumbrante del mar tranquilo é infinito, habia dado lugar ahora á un crepúsculo de estrellas. Una tarde perpetua, serena como las rondas que los griegos hacian alrededor de los altares del sacrificio, nos permitia sondar con la mirada las profundas soledades que atravesábamos.

Los astros que poblaban el cielo, lo tachonaban con focos brillantes, á los cuales nos acercábamos para alejarnos en seguida, como si nuestro viaje no debiera terminar nunca... El ruido de las ciudades populosas llegaba á menudo á nuestro oido, y entonces me parecia ver pasar sobre la blanca y severa frente de mi pensativo compañero, una nube de indescriptible tristeza. Los soles giraban con inmensa velocidad en órbitas de una extension incalculable, seguidos de sus satélites y de sus nebulosas; las miriadas de mundos apenas nacidos, en los cuales florecia una vegetacion y habia seres tan variados como extraños á nuestras nociones de la vida humana entonaban himnos al Creador desconocido, al Eterno Misterio. Planetas abandonados, cuya faz aparecia reseca y torturada por una ráfaga de muerte, proseguian su camino en silencio, páramos del éter, en los cuales las plantas mostraban sus ramas calcinadas, los mares y los rios, sus cuencas y sus lechos desiertos, mientras los cuerpos yacian sin alma por los campos, que antes habian sido habitaciones y jardines.

Así, los contrastes de la vida de la tierra se renovaban en aquella escena grandiosa. Los hombres eran pueblos, los pueblos millares de astros, pero la alegría y el dolor, las pasiones y la razon, el sentimiento del amor y la desolacion de las almas, convertidas de fenómenos en leyes, continuaban sirviendo de cañamazo á la eterna trama de la existencia. Y contemplando la absoluta indiferencia de las fuerzas naturales, lo inconmensurable y lo finito, las huellas del espíritu creador y de las inquietudes del hombre, la belleza convencional de las sociedades que poblaban los mundos y la belleza infinita del Universo, mi viaje siguió por los cielos, mientras mi inteligencia crecia y el horizonte se aclaraba sin terminar jamás...

C.

NOTICIAS GENERALES

De chuparse los dedos—Decididamente son insuperables las perdices escabechadas que se preparan en la Colonia Suiza para el *Almacen Liberal* de Ramon Souto, calle Paysandú núm. 144, esquina Daiman.

El condimento aumenta el sabor esquisito de aquella delicada carne, y la conservacion resulta tan perfecta que no la alteran el tiempo ni los cambios de estacion.

¡Corramos todos con rumbo al *Almacen Liberal*,—único punto donde se vende aquel renombrado escabeche!

Los italianos en Marruecos—Desde Fez escriben anunciando que llaman allí mucho la atencion las frecuentes visitas del sultan á la fábrica de armas organizada por los italianos.

Se manifiesta muy complacido en presenciar los trabajos de éstos y pasa horas enteras hablando con el coronel Bregoli, que dirige la fábrica.

Esa mision militar acaba de instalar aparatos de luz eléctrica y ha colocado alambres conductores y varias lámparas en todo el trayecto que media entre el Meshuar ó corte y el palacio del emperador, atravesando por los jardines.

Tambien ha establecido un teléfono desde el palacio á la fábrica de armas.

El sultan se manifiesta satisfecho de que se hayan realizado tales instalaciones y no oculta su asombro ante los prodigios de la civilizacion, que redundan en prestigio de los italianos. Estos se han captado las simpatías de Muley Hassan.

Las carreras de Longchamps—París, Junio 15 (9.45 noche)—Desde muy temprano reinaba extraordinaria animacion en las calles y plazas de esta ciudad. Los periódicos de *sport* han publicado hojas extraordinarias con los nombres de los caballos favoritos.

Una inmensa muchedumbre se ha dirigido á Longchamps.

No habia suficiente número de vehículos con ser éste extraordinario.

A la una de la tarde habia en el Hipódromo medio millon de almas.

Las oficinas del *pari mutuel* estaban invadidas por multitud de jugadores, que formaban tambien larguísima cola deseosos de hacer apuestas.

El Presidente de la República salió del Elíseo á las dos y media de la tarde. La muchedumbre que se habia agrupado delante del palacio y en las calles del trayecto le vitoreó entusiasmada.

Las tribunas de Longchamps han estado brillantísimas; han acudido muchas damas de la aristocracia.

En la tribuna de Mr. Carnot han estado todos los individuos del cuerpo diplomático.

La carrera del gran premio ha ofrecido muchos incidentes. Han sido vencidos los caballos recomendados por los periódicos.

El vencedor "Fita-Roya," un caballo francés, arrancó de los últimos y como habia sido adiestrado con gran maestria, fué ganando terreno paulatinamente y adelantándose á sus competidores, al mismo tiempo que los espectadores lanzaban aclamaciones y hurras.

El presidente de la República llamó al dueño del caballo vencedor y le felicitó por el triunfo.

La cantidad que se ha cruzado en las apuestas ha sido extraordinaria; solamente en las oficinas del *pari mutuel* se recogieron dos millones de francos. El caballo vencedor ha ganado en la proporcion de trescientos setenta á diez.

Por entradas se ha recaudado medio millon de francos.

El desfile ha sido muy brillante y los trenes lujosísimos.

Se ha tardado dos horas en recorrer la avenida del bosque de Boulogne y los Campos Elíseos.

Mr. Carnot ha sido tambien muy victoreado al regresar.

El contagio de la diabetes—Hé aquí una enfermedad que recientemente se trata de incluir en el número de las infecciosas.

Sin afirmarlo todavía de un modo categórico, el doctor Schmitz, de Berlin, refiere algunas observaciones deducidas de una larga estadística, que parecen corroborar aquella idea.

En efecto, de 2020 casos de diabetes en 20 la enfermedad ha tenido orígen en las relaciones conyugales.

M. Schmitz refiere el caso de una mujer casada con un diabético, que contrajo la misma enfermedad y que al casarse en segundas nupcias con un individuo que no habia padecido diabetes, se la trasmitió muy pronto.

Los casos observados de esta naturaleza han tenido una evolucion muy rápida, grave unas veces y otras benigna.

Dividendo—El Banco Inglés de Rio de Janeiro, que tiene una sucursal en el Plata, ha votado un dividendo adicional de 4 % sobre el capital desembolsado, lo que hace montar á 8 % el dividendo del año; ha pasado al fondo de reserva 25,000 libras, y queda un saldo de £ 16,423. La distribucion solo abarca diez meses por haberse cerrado las cuentas en 31 de Diciembre en vez de ser en 28 de Febrero como anteriormente.

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

SEGUNDA PARTE

LA VOZ DE LA SANGRE

que tendriais largo tiempo que esperar, señor... á menos que me permitais acudir en vuestra ayuda.

—¡Vos, señor mariscal! exclamó Roberto estupefacto. ¿Y cómo?

—Reconociéndoos desde luego como legítimo propietario del nombre y de los bienes que os fueron legados.

—¿Pero con qué título?

—Con el de general en jefe del ejército de los Cevennes y en virtud de los plenos poderes que Su Magestad me ha concedido.

El caballero se estremeció y dirigió al mariscal una mirada recelosa.

—¡Cuidado! exclamó con voz temblorosa, creo que vais á proponerme alguna infamia.

—Caballero, respondió el duque, acabais de pronunciar una palabra...

—Teneis razon, monseñor, esa palabra se me ha escapado en un arrebato de indignacion, os ruego me la perdoneis. Pero ¿me permitireis en cambio dirigiros algunas preguntas?

—Os escucho, caballero.

—¿Hace tres dias tuvisteis una entrevista con Juan Cavalier?

—Sí, señor.

—El regresó á nuestro campamento el mismo dia, volvió á partir á la mañana siguiente y no ha vuelto mas.

El mariscal se sonrió.

—¿Sabeis, pues, lo que ha sido de él? exclamó el caballero.

—Desde ayer va en camino hácia Paris, donde tomará el mando del regimiento que le he concedido

Roberto juntó las manos y alzó los ojos al cielo. La conmocion que sentia lo privaba de la palabra.

—Cavalier es coronel en los ejércitos del rey, añadió el duque. ¿Es eso lo que deseábais saber, caballero?

Roberto inclinó la cabeza meditabundo.

—Y en esto, murmuró á media voz, en esto iban á terminar sus inquietudes, su desaliento! ¡Traicionados por él! ¿Quién lo habria imaginado jamas?

—Equivocais nuevamente las palabras, caballero, observó con suavidad el duque. Someterse no es traicionar, así como no es una infamia llevar el uniforme de los soldados del rey.

—Segun vuestro modo de pensar, teneis razon, señor duque, pero segun el mio...

—¡Oh! ya comprendo perfectamente la diferencia, señor mio. No obstante, no podreis dejar de convenir conmigo en que no puede haber en Francia sino una autoridad, así como no puede haber sino un ejército, el del rey. Ahora casi habeis confesado que vuestra escasa tropa está reducida á un esqueleto y solo se defiende aun por un milagro de constancia.

—De manera que despues de separar á Cavalier de nuestra causa, quereis comprarme tambien á mí.

—Es un hecho que sois demasiado arrebatado, caballero. Creed que os tengo en gran estima para comprender que no se compra á un hombre como vos. Se le hace comprender lo falso de su prisicion, se trata de sacarlo de ella, se le ofrecen compensaciones, pero no se le propone una venta que pueda humillarlo.

—Esa es cuestion de apreciacion, señor duque, repuso friamente Roberto. En cuanto á mí, me avergonzaria en aceptar vuestras propuestas aun á costa del título y la fortuna que me ofreceis. Creo que es un acto de traicion el abandonar la causa á que uno se ha consagrado y que debemos servirla hasta la muerte si no tenemos otra cosa que ofrecerla.

—Si esta es vuestra definitiva resolucion, no tengo nada mas que añadir, dijo M. de Villars. No obstante, en tésis general y dejando á un lado los partidos que ambos representamos, permitid que os diga que todo francés debe su sangre á la patria, antes que ninguna otra cosa. Por mas que lo negueis, jamas me convencereis de que sea servir á su pais el perder la vida en una lucha contra su rey, sus leyes y su religion. Yo no quiero emplear la misma palabra que vos y pretender que eso es una traicion, pero desafio á vuestra lealtad el que me contradiga y apelo ante todo corazon realmente francés del deplorable error en que persevereis con tanto heroismo como tenacidad.—

Estas palabras realmente nobles y patrióticas produjeron en Roberto un efecto harto mayor que las propuestas que se le hicieron.

No obstante, su resolucion era tan firme que no se rindió.

El mariscal que lo observaba de reojo, vió claramente que nada obtendria de aquel generoso obstinado.

Roberto se levantó como para despedirse.

—Dispensadme, dijo el mariscal, sin moverse de su sillon y haciéndole señal de sentarse, pero si os servis concederme algunos minutos mas, tengo que presentaros alguna solicitud...

Una solicitud... ¡a mí! dijo Roberto con estrañeza.

—Sí, caballero.

—Estoy á vuestras órdenes, señor duque.

—Se trata del conde de Montrevel y de su hija Isabel.

Roberto se puso á la defensiva. Era aquel un nuevo ataque de que estaba amenazado.

—Es evidente, dijo para comenzar M. de Villars, que quereis mal á M. de Montrevel. Lo comprendo hasta cierto punto y no obstante trataré de tomar su defensa.

Hace ya veinte años que conozco al conde. Hemos servido y combatido juntos y puedo aseguraros que es el mejor y mas valiente de nuestros jefes.

Se ha pretendido en otros tiempos que era un desesperado por amor y que no se lanzaba en medio de los peligros sino buscando en ellos la muerte. Puede ser. Yo no recibí jamas de él confidencia ninguna; pero lo que hay de positivo es que jamas he visto á ningun hombre desafiar la muerte con mas tenacidad que Montrevel.

Si lo que se pretende es efectivo y estoy muy dispuesto á creerlo, es, pues, seguro que ese hombre ha sufrido mucho y que ha tentado todos los medios de escapar á sus sufrimientos. Diré mas aun: afirmaré que aquella herida de su corazon no se ha cicatrizado jamas y que aun vertía sangre despues del matrimonio de conveniencia que contrajo al fin.

Jamas, en efecto, el conde ha vivido al lado de su mujer. Ha continuado batallando á través de la Europa, sin volver á Paris sino para curar sus heridas y restablecer sus fuerzas para la campaña siguiente. Y aunque casado y padre de familia, ese mismo menosprecio de la vida que antes manifestaba, no lo ha abandonado ni un momento. Así es como ha llegado al grado mas alto y conquistado su baston de mariscal.

De esos desengaños, de esa vida aventurera, que á cada paso lo ponia en contacto con los soldados, confieso que conserva, cierta brusquedad que, en estos últimos tiempos no siempre le ha servido cual deseara. Como todos los autoritarios, le irrita toda resistencia que se le presenta y como no ha podido dominar ésta, soporta ahora todo el peso de las iniquidades cometidas, de la cólera que sus consejeros han suscitado y cuya terrible responsabilidad hace pesar sobre él.

El mismo ha sido su primera víctima. Desaprobado ya por la corte, ha sido castigado mucho mas atrozmente el dia en que le arrebatasteis su hija.

En verdad que no podiais tomar una venganza mas cruel de las muertes que le reprochais y de las cuales sin embargo, él no es culpable.

—¡No es culpable! exclamó Roberto, que saltó en su asiento.

—Por lo menos no tanto como vos creeis, caballero, pues el conde de Bellerade, al induciros á la rebelion y vos al entrar en la banda de los camisardos, habeis, por decirlo así, forzado la mano al mariscal. ¿Qué habriais hecho vos, decidme, en la alternativa en que él se encontraba? ¿Debía cerrar los ojos acerca del estado de rebelion en que os colocabais, acerca de la parte que en esto tomaba el conde de Bellerade? Nó. En este caso, yo mismo habría procedido de igual manera. Vuestro padre y vos estabais fuera de la ley. Era preciso entregaros á los tribunales y esa era la menor de las persecuciones que pudieran emplearse en contra vuestra. En cuanto á las medidas que con vosotros se han tomado, son las mismas que se emplean con todos los prisioneros de Estado. El secreto mas estricto es de regla en todas las prisiones para el crimen de que era acusado el conde de Bellerade.

M. de Montrevel pidió instrucciones á Paris, lo cual es una prueba de consideracion para con la reconocida honorabilidad de M. Bellerade. ¿Es culpa suya, el no haber recibido dichas instrucciones? Nó y nó. Hay en esas dos muertes que tan dolorosamente os han mortificado, una deplorable fatalidad, en que cada uno tiene su parte de responsabilidad, escepto precisamente aquel á quien acusais.

Que todo esto os parezca duro y aun cruel á vos que con ello sufris, lo comprendo; pero yo, extraño á todo lo sucedido, no cegado por la pasion, solo he aceptado la comision confiada á mí por el rey, sino para restablecer su autoridad. Y mi mas ardiente deseo es el de lograr este propósito con actos de justicia y de clemencia.

No quereis ayudarme á ello y ese es asunto entre vuestra conciencia y vos; pero ¿es generoso en un hombre bien nacido como lo sois vos, el hacer recaer en una desgraciada niña de dieciocho años las faltas que reprochais á su padre?

—¿Era entonces muy jeneroso de parte de M. de Montrevel el hacer morir en la prision á dos ancianos por un crimen que no habian cometido? dijo Roberto.

—Pero eran cómplices, replicó vivamente M. de Villars. M. de Bellerade lo ha confesado, casi se ha jactado de ello, mientras vos no podeis acusar á Isabel de haber causado su muerte, ni de haber luchado contra vos de ninguna manera.

—No, pero la señorita de Montrevel es al mismo tiempo mi salvaguardia y mi venganza. Si yo tuviera como vos veinte mil hombres á mis órdenes, señor duque, os devolveria al instante esa jóven, pero no tengo ya sino un puñado de soldados, debo protejerlos y defenderlos por todos los medios que están en mi poder. Conservaré mi prisionera.

—Es decir, replicó el mariscal, que rehusais para vos el título y la fortuna que os ofrezco y para los camisardos, la paz con el grado equivalente al que ahora tienen en vuestro lado en los ejércitos del rey?

—Sí, señor duque. El fin que perseguimos nosotros, no es una paz humillante. Es la reivindicacion de los derechos que el edicto de Nantes nos daba y que se nos arrebataron contra la fe de los tratados. Mientras nos quede una gota de sangre en las venas y no hayamos obtenido lo que exijimos, combatiremos por nuestra independencia, y ninguno de nosotros sentirá el sacrificio de su vida por la libertad.

—Deploro vuestra ceguedad, caballero. Causar inútilmente la muerte de tantos valientes que podriais salvar muy bien, es un crimen indisculpable, pues (y en esto vos mismo no os hareis ilusiones) no teneis esperanza ninguna.

—Yo no me hago ninguna ilusion, señor mariscal; pero jamás llegareis á convencerme de que sea un crimen el morir por la causa que uno defiende, aun cuando se haya perdido la esperanza de verla triunfante.

—Entonces eso se llama tenacidad, caballero.

—Como querais, señor duque, pero si llegamos á ser bastante viejos para leerla, veremos cual de los dos tendrá en la historia una página más brillante.

—Diciendo esto, se levantó y saludando al mariscal con la mas refinada cortesia, salió, subió á su caballo y tomó de nuevo el camino de la montaña.

A pesar de sus palabras, se sentia triste.

La desercion de Cavalier iba seguramente á dar un golpe tremendo en el campamento de los camisardos. ¿Valdria más guardar silencio ó decirles la verdad?

Callarse habria sido sin duda preferible, pero era imposible que la noticia de aquella retirada dejara de difundirse muy pronto en la banda protestante. Era, pues, más oportuno comunicarla á los montoneros, alentar su valor, escitarlos á resistir, darles ejemplo de ánimo y de abnegacion.

Cuando llegó al campamento é inmediatamente de echar pié á tierra, reunió sus oficiales y soldados, les comunicó las condiciones en que Juan Cavalier habia depuesto sus armas y no les ocultó las proposiciones que el mariscal de Villars le hiciera.

—A vosotros toca aceptar ó rehusar, les dijo al concluir. Si preferís á las amarguras de la lucha las ventajas que en los ejércitos del rey se os presentan, si no me creeis con la suficiente fuerza y energía para reemplazar al jefe que hemos perdido, partamos. Vamos á entregar á los piés de M. de Villars estas armas tantas veces victoriosas......

—¡No, jamás! protestaron á un tiempo todos los que escuchaban. ¡Viva el Caballero Borrasca!

II

La prisionera

Aquellas entusiastas aclamaciones fueron de grande alivio para Roberto. Imaginóse que aquellos hombres estaban como él, dispuestos á morir por el triunfo de su causa.

En efecto, con la efervescencia del primer momento, oficiales y soldados habian olvidado los agravios que no hacia mucho abrigaban contra su nuevo jefe; pero contemplaban con recelo la presencia en el campamento de la señorita de Montrevel y de su prima. Si al principio habian aplaudido aquella importante captura, fué porque de ella esperaban inmensos resultados.

Fué, pues, para ellos un profundo desencanto el ver á M. de Montrevel renunciar al mando y saber que lo reemplazaba M. de Villars.

Con su bien sentada reputacion de militar y de hábil estratégico, el duque les inspiraba un terror vago que jamas habian sentido por M. de Montrevel.

—¿De qué servia, pues, el guardar en el campamento aquella prenda inútil? ¿Por qué el Caballero Borrasca persistia en tener encerrada á aquella jóven? ¿Por qué no deshacerse de ella, ofreciéndola en rescate?

¿La amaria acaso? ¿Sería tal vez su querida? Sí, pues; sin eso, ¿cómo esplicar su conducta!

La señorita de Montrevel y su prima ocupaban el primer piso de la granja, y Roberto habitaba en el entresuelo, pero ¿qué significaba eso? Un piso no constituye una distancia insalvable.

En cuanto á la presencia de la señorita d'Alty al lado de la prisionera ¿era ella una garantia suficiente contra las pretensiones de Roberto? Nó, pues sin acusarla de amparar culpables relaciones, ¿seria la primera dueña cuya vigilancia se engañaba?

Fué, pues, un hecho averiguado para los camisardos, que la señorita de Montrevel era la querida del Caballero Borrasca, lo cual escitó una profunda indignacion en el campamento protestante.

Solo Roberto lo ignoraba.

Santiago habia oido decirlo varias veces y no lo habia trasmitido á su señor, persuadido de que tan absurdos rumores se disiparian por sí solos. Pero lejos de esto tomaron tal consistencia durante la corta ausencia de Roberto, que Santiago no creyó conveniente ocultárselos por mas tiempo.

El caballero se encogió de hombros, pero no dejó de afectarse sobremanera. ¿Aquella arma se volvia otra vez en su contra? ¿Y qué hacer entre tanto? Habia un medio muy sencillo de dar un corte á aquellos absurdos rumores. Era éste el plantar su tienda en medio del campamento y no tener relacion ninguna con sus prisioneras.

Dió la órden de hacerlo en el acto y dos horas despues estaba instalada.

Tal resolucion débilitó un tanto las sospechas que circulaban, pero algunos oficiales, envidiosos de la rápida fortuna de su rival, no dejaron de indicar que el hacer aquella concesion, era porque su mala conducta saltaba á la vista, retrocedia ante un escándalo público y así esperaba engañar á los cándidos cuya confianza se habia atraido.

Mientras tanto, el conde de Montrevel se moria de impaciencia y no pensaba sino en recobrar á Isabel.

Creyó al principio que el mariscal de Villars iba á perseguir á los camisardos, con la misma tenacidad que habia empleado él mismo y que muy pronto daria cuenta de aquel puñado de hombres.

Así no fué poca su desazon cuando notó cuántas consideraciones guardaba el mariscal hácia los rebeldes.

No se atrevió á manifestar su manera de pensar al mariscal, pero estaba indignado de aquel modo de conducirse. Y se indignaba tanto mas, cuanto que aquellas negociaciones eternizaban la cautividad de Isabel.

M. de la Rivière compartia todas sus angustias y se habia convertido en su mas íntimo confidente. Se comprenderá, pues, fácilmente cuánto dolor y cuánta cólera sentirian ambos cuando se divulgó la noticia de que Isabel era la querida de Roberto.

El marques se indignó y juró que tal infamia no era posible. Con todo á la mayor brevedad era menester saber á que atenerse. Propuso, pues, al conde que se dirijiera en el acto á verse con el Caballero Borrasca.

M. de Montrevel no daba mas crédito que el jóven oficial á los infamantes rumores que llegaban á sus oidos. No obstante, no sin dificultad se resignó á dejar al marques la tarea de llevar á cabo aquella delicada negociacion.

Dióle sus plenos poderes y esperó.

El jóven capitan montó á caballo y no permitió á su cabalgadura tomar aliento, sino en el instante en que llegó á la rápida pendiente que conducia á la granja de las Aguilas.

Ni siquiera se habia dado tiempo para pedir un salvo-conducto, de manera que tuvo que declarar su nombre y sus títulos para ser admitido en presencia del caballero.

Roberto, presumiendo de lo que iba á tratarse, lo hizo introducir en su tienda.

—Caballero, dijo el marques aparentando una calma que desmentian su palidez y el temblor de su voz se ha difundido un rumor infame y tan infame que el conde de Montrevel me envia ante vos para exigiros una esplicacion.

—Bien podria, señor, responderos que eso en nada os concierne, que M. de Montrevel podia en persona venir á buscar aquí las esplicaciones que necesita y que en fin, hablais con demasiada altivez para atraeros mi buena voluntad.

—El señor mariscal exasperado por la cólera quiso en efecto venir aquí, repuso el mariscal comprendiendo su torpeza, pero temiendo que llegara á ofenderos lo impedí venir.

—¡Ofenderme á mí! repitió desdeñosamente Roberto. ¡Vamos! Debisteis dejar que lo hiciera, caballero, yo le habria partido el cráneo con mucho gusto.

—Veo, por el contrario, que he procedido con cordura, pues si os encontrais frente á frente, resultaria

Actualidad—Las Jefaturas y las sucursales del Banco Nacional recibieron las siguientes comunicaciones telegráficas:

Al Jefe Político de....—Montevideo, Julio 7 de 1890, á las 10 y 50 m. p. m.—Aviso á los habitantes del departamento que el Gobierno garante emision del Banco Nacional, el cual volverá á abrir sus operaciones. Alarma del primer momento ya ha desaparecido. Todas las oficinas públicas recibirán el papel del Banco.—*Presidente de la República.*

Montevideo, Julio 8 de 1890.—Al señor Gerente de la Sucursal del Banco Nacional.—Quedó dictada la ley que resuelve la cuestion bancaria. Se autoriza al Banco Nacional á suspender la conversion por seis meses. El Estado garante los billetes del Banco. Todas las oficinas públicas recibirán esos billetes por su valor escrito en pago de impuestos y contribucion. Se toman medidas para la formacion de un fondo de conversion. El Banco Nacional será reorganizado y hay negociaciones adelantadas cuyo éxito se reputa seguro para que la casa Baring refuerce el capital del Banco con ocho millones de pesos. No hay efecto retroactivo; se respeta el pacto de los contratos privados.

La emision circulante en todo el país es de 6.850,000 pesos y el encaje 1.338,000 pesos ó sea emision seria inmediatamente garantida con valores depositados en mano de una comision fiscal nombrada por el Gobierno.

Abra usted las puertas del Banco y dé publicidad á este telegrama.—*Banco Nacional.*

Club-garito—Buenos Aires, Julio 9.—Hace algunos dias dimos cuenta de una conferencia habida entre el Jefe de Policía de la capital y el Ministro del Interior, conferencia en la que el primero de los funcionarios dió cuenta del abuso que se cometia por algunas sociedades que habian solicitado la aprobacion de sus estatutos y el reconocimiento de persona jurídica por el Gobierno al solo objeto de establecer garitos ó casas de juego, engañando así al Gobierno.

Un caso práctico se ha presentado últimamente.

La sociedad Club Anglo-Aleman solicitó del Ministerio del Interior la aprobacion de sus estatutos, y como es de práctica, fué pasada la solicitud á dictamen del Procurador General de la Nacion, que se ha expedido en los siguientes términos:

Señor Ministro: Las sociedades anónimas se disuelven,—dice el artículo 370 del Código de Comercio,—por la demostracion de que la compañía no puede llenar el fin para que fué creada, segun resolucion de la mayoría de los socios ó declaracion del P. E. al retirar la autorizacion que las dió existencia legal.

Si el Club Anglo-Aleman se ha convertido en un garito ó casa de juego, segun resulta de la comunicacion del señor Jefe de Policía,—es fuera de duda que falta á los fines de su institucion, que fué simplemente crear un centro de reunion en que los asociados encontraran elementos de sociabilidad permitidos por la ley. Habria llegado el caso entonces de la declaracion del artículo recordado.

Antes, sin embargo, considero que, como un temperamento equitativo el recomendar V. E. una vigilancia especial al señor Jefe de Policía sobre esta asociacion, le prevenga llame á la persona que está á su frente y la haga saber que, si no la coloca en las condiciones de honorabilidad y decoro requeridas, V. E. procederá sin más trámite á retirar la autorizacion que la concedió, para promover su disolucion. —*Eduardo Costa.*

Inmigrantes inútiles—El capitan del vapor francés *La Plata*, ha sido multado por la autoridad marítima argentina en ps. 100 y obligado á caucionar ps. 1000 hasta tanto compruebe haber dejado en el puerto de embarque á un individuo sexagenario que condujo en calidad de inmigrante.

Curioso pleito—Los periódicos ingleses dan cuenta de un pleito sumamente curioso.

Un diario habia afirmado que un autor llamado Terris, en su *tournée* por la América del Norte habia sido acogido muy friamente por el público de New-York.

Terris, que considerose ofendido, ha demandado al periódico aludido ante los tribunales y, como le ha sido fácil demostrar que el público lo habia llamado ocho ó nueve veces al palco escénico, la corte le ha concedido 200 libras (1000 pesos oro) de daños y perjuicios.

Los socialistas alemanes—El partido socialista prepara un congreso de los socialistas alemanes que deberá celebrarse en Berlin el dia 1.º de Octubre, ó sea, en la mañana siguiente al de la espiracion de la ley excepcional.

Se trata de determinar el plan de una nueva organizacion y deliberar acerca de la táctica que habrá de seguirse bajo el régimen del derecho comun.

El congreso fijará tambien el número de periódicos que deberá fundar en los diversos Estados del imperio aleman, así como la eleccion de los redactores.

Sucesos de Entre Rios—Leemos en el *Censor*, diario bonaerense:

Hoy á primera hora zarparán para el Uruguay los vapores avisos de la armada *Vigilante* y *Resguardo*. Con el *Azopardo* que ya se encuentra en el litoral entrerriano, tres serán los buques de guerra que vigilarán aquellas costas.

Sabemos que en Zárate se encuentran sobre vapor las bombarderas *Bermejo*, *Constitucion* y *República* para trasportar á Entre-Rios las tropas destacadas en el arsenal y en los galpones del señor Angot, en aquella localidad, en el momento en que el gobierno disponga su envío.

¿Y habrá quién piense en convulsionar la mesopotamia argentina, cuando se toman medidas tan enérgicas para reprimir cualquier tentativa de chirinada?

Creemos que las bombarderas tendrán que apagar sus fuegos, pues bastará con la *parada*.

Marcas mercantiles—Una comision de la Cámara de los Comunes (dice una correspondencia de Lóndres) ha sido encargada de inquirir los resultados que en la práctica da la ley de marcas mercantiles con el objeto de hacerla algo mas rigurosa. La ley de 1887 prohibe la importacion de mercancías extranjeras en este país, que lleven marca de fábrica ó nombre inglés, á menos que esté claramente especificado el país de orígen, pero nada previene respecto de las mercancías que vengan sin ninguna marca. El resultado es que las indicaciones falsas de marca de fábrica se ponen á las mercancías despues de pasar por la aduana, eludiendo así la tendencia de la ley. Por esto se ha propuesto que los artículos importados en el país lleven una marca indicando que son extranjeros, sin que sea necesario expresar la procedencia.

Entre un alcalde y un capataz—En una chacra sita en la Paz, propiedad del general don Salvador Tajes, ocurrió ayer tarde un suceso que se nos relata de la siguiente manera:

Dos bueyes de un vecino que se encontraban sueltos, penetraron á la chacra, destruyendo parte de uno de los sembrados.

El capataz llamado Jaime Berenguer, apresó á los bueyes y los retuvo.

En esto se presentó el dueño de ellos reclamando la entrega, á lo que se negó rotundamente el capataz, alegando que los daños causados importaban mucho mas que lo que valia la yunta de bueyes.

Enseguida se dirigió al reclamante al teniente alcalde de la sesion señor Marcos Martinez, para que tasara los daños causados y le hiciera entregar los bueyes.

Este, en compañía de cuatro vecinos se dirigió á la chacra y al manifestarle á Berenguer el objeto que lo llevaba allí, fué amenazado por éste, primeramente con una pistola y luego con una escopeta.

El señor Martinez no se intimidó ante las amenazas y acometió á Berenguer logrando desarmarlo y entregarlo á la autoridad, que en esos momentos llegaba al sitio del suceso, por haber sido avisada por un vecino de lo que ocurria.

Partida—Ayer tarde partió en el vapor argentino *Golondrina* con destino á Buenos Aires, el señor Perez Gomar, Secretario de la Legacion de la República en esa capital.

Remates—Con bastante animacion se reanudaron á noche los remates, para las carreras que el próximo domingo se efectuarán en el Hipódromo Montevideo.

Debido á la incertidumbre de los aficionados respecto á los caballos que se dice serán retirados á última hora, los principales que figuran en el programa y que debian ser favoritos, alcanzaron precios bastante bajos.

Sigue preso—Seguia esta mañana detenido en la Jefatura Política el coronel Bardas.

Porcion de sus amigos han estado á visitarlo.

Refecciones—Se ha dado principio hoy á efectuar varias refacciones que eran de suma necesidad en los depósitos de la Aduana Nueva, pues en algunos de ellos no tenian ni un solo vidrio en sus ventanas, penetrando como es consiguiente el agua, cada vez que llovia.

Los comisarios—Esta mañana se efectuó en la Jefatura Política una reunion de todos los comisarios de las secciones de esta capital, con el objeto de comunicarles varias órdenes respecto al servicio, que han sido propuestas por el Inspector de Policías.

Al agua—Se hallaban esta mañana en el varadero de Gounouilhou varios individuos ocupados en subir una chata, cuando dos de ellos embarcaron en una pequeña chalana para alcanzar abordo las cuerdas de las anguilas, teniendo la desgracia de que se tumbara aquella, cayendo ambos al agua.

Uno de ellos logró enseguida hacer pié, pero el otro que no podia nadar por la pesadez de las ropas y el calzado que llevaba, se estaba ahogando.

De la chata se le tiró un pedazo de cabo al que logró agarrarse, sosteniéndose á flor de agua hasta que se echó al agua un bote que habia en el varadero, en el que se le condujo á tierra.

Para el Uruguay—En la semana entrante zarpa con destino al Uruguay la cañonera nacional *General Rivera*.

Inspeccion—Esta mañana estuvo en el regimiento de artillería de plaza el Inspector General de Armas, general Santos Arribio, efectuando una minuciosa inspeccion en los cañones que se hallan en la cuadra.

Se postergó—Hasta fines del corriente mes se ha postergado la inauguracion del nuevo tranvía de la línea Sud.

Multas—La Direccion General de Aduanas, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, ha impuesto varias multas á algunos capitanes de buques que no han manifestado debidamente la carga que conducen á su bordo.

Uniformes—Por fin se dió principio ayer al reparto de los uniformes de invierno para las policías de las afueras, pues los que tenian se hallaban completamente deteriorados.

Comerciantes—Por el Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del Dr. Sarachaga, les ha sido expedida matrícula de comerciante á los Sres. Felipe Os[illegible] y C.ª

El tiempo—Hoy estaba nublado en Pando, Migues, Tala, San Ramon, Minas, Gutierrez, Tacuary, Melo, Artigas, Rocha, Castillos y Chuy, y hacia buen tiempo en Treinta y Tres, Tapes, San Cárlos y Maldonado.

De Minas—Esta mañana llegó con procedencia de Minas, al Jefe Político de ese departamento, coronel don Ventura Rodriguez.

Llegada—Por telegramas recibidos en ésta, se sabe que ayer llegó al Rosario de Santa-Fé el crucero español *Infanta Isabel*, el que recorrerá los principales puertos de la República Argentina, regresando á ésta á fines del entrante mes de Agosto.

Herido—Tuvo entrada anoche al Hospital de Caridad; el súbdito inglés J. Jacobsen, el cual en una riña que tuvo con otro sujeto en un despacho de bebidas en la calle 25 de Agosto, resultó con varias heridas contusas en la cabeza y una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Amarrazones—La Comandancia General de Marina ha dispuesto que se saquen de la rada interior del puerto varias amarrazones que desde hace tiempo son un inminente peligro para la navegacion.

Este trabajo se efectuará por cuenta de esa oficina, en caso de que los propietarios de ellas no las saquen en el plazo que les ha sido prefijado.

Declaraciones—Ante la Comandancia General de Marina se prestaron las siguientes:

—El patron de la lancha núm. 337 dió cuenta que estando recibiendo carga del vapor brasilero *Desterro*, se cayeron al agua 6 sacos tabaco.

—El capitan de la barca inglesa *Ema M.* comunicó que durante su viaje de Bruigewater á este puerto, sufrió terribles temporales en la travesía, que le arrebataron la carga de madera que sobre cubierta conducia y le causaron averías de consideracion en el casco y la arboladura.

Hecho casual—Esta mañana se ocupaban varios peones en la rampla de la Aduana en sacar chapas de mármol, cuando uno de ellos llamado Antonio Conti, se puso á sacar una piedra que calzaba un monton de chapas, teniendo la desgracia de que éstas le cayeran encima, derribándolo al suelo y causándole la fractura de la pierna izquierda.

Sus compañeros de trabajo lo sacaron de debajo de las chapas llevándolo á una botica inmediata, en donde se le prestaron los primeros auxilios, siendo luego pasado á su domicilio sito en la calle Cerro-Largo.

Libro del Agricultor y Ganadero—Acusamos recibo de esta obra confeccionada por don Pedro de Souza.—Contiene 53 grabados.

Siguió viaje—En el vapor inglés *Iberia* siguió viaje ayer con destino á Punta Arenas el señor don Mario Conero, gobernador de la Tierra del Fuego.

Trabajos—Se reanudaron hoy los trabajos para el salvamento de la carga del vapor aleman *Corrientes*.

El vapor *Malvinas* atracó á su costado, trabajando con sus poderosas bombas para desagotar la bodega.

Tambien se colocaron abordo del *Corrientes* otras dos bombas más.

Escandaloso—Anoche fué capturado por dos agentes de la comisaría de la 2.ª seccion, un individuo que en completo estado de ebriedad promovió escándalo en la via pública.

Una vez en la comisaría, fué necesario ponerlo en la habitacion de los detenidos, en donde tomó á puñetazos á otro preso que allí se encontraba y rompió la puerta del cuarto.

Al ser sacado de allí acometió á puñetazos á los agentes, siendo necesario atarlo codo con codo para reducirlo al órden.

Varias noticias policiales—El comisario de Artigas remitió á la Jefatura Política á un individuo que fué hallado durmiendo en una casa en construccion en la calle Santa Lucía y el cual carece de recursos para su subsistencia.

—El de la 1.ª á cuatro menores por frecuentar los lupanares.

—El de la 9.ª á tres individuos que en la calle Constitucion y Buen Pastor se trabaron en pelea, resultando una de ellas con varias contusiones en el rostro.

—El de la 3.ª á un prójimo que clandestinamente penetró á la casa de don Domingo Grela, sita en la calle Isla de Flores núm. 112 y sustrajo una jaula con un pájaro.

—Las autoridades del departamento de Canelones á un individuo atacado de demencia, para ser pasado al Manicomio Nacional.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Augusto Malnisten y Real, sueco, 80 años, casado, senectud, calle Tacuarembó núm. 243.

Un párvulo hijo de Ramon Señorans, calle Isla de Flores núm. 52.

Margarita Vallino, oriental, 11 meses, enficema pulmonar calle Ibicuy núm. 344.

"El Pampero"—Nuestra mesa de redaccion ha sido favorecida con la presencia de *El Pampero*, nuevo colega de la tarde dirigido por el señor Sanquirico.

Deseámosle larga vida y prosperidad.

Comercio — La retardada aparicion del decreto nombrando directores oficiales del Banco Nacional, está motivando sensibles alteraciones en el órden actual de cosas.

En la Bolsa, por ejemplo, hay mucha agitacion, y no obstante haberse prohibido operar aun en carácter particular, es lo cierto que allí se concluyen transacciones casi con la misma facilidad que antes de publicada la resolucion de la Cámara Sindical y la Comision de Corredores.

El oro se ha cotizado de 112 á 114, y las acciones del Banco Nacional alrededor de 60 pesos oro cada una.

La Comision de Corredores comprendiendo la difícil situacion creada, ha debido reunirse hoy á las 2 de la tarde, á objeto de nombrar de su seno á varias personas para que se apersonen al Gobierno y le indiquen la conveniencia de apremiar no solo la reglamentacion de la ley últimamente sancionada, sino tambien el nombramiento de directores oficiales.

—Se ha dicho que los comerciantes mayoristas pasarán una circular anunciando que por el momento suspenderán operaciones á papel, sin perjuicio de modificar tal resolucion cuando lo consideren conveniente.

—Los abastecedores están citados para hoy en la Tablada.

Es opinion general que resolverán comerciar á oro.

—Es fuera de duda que los señores Llamas y Saavedra, llamados por el Gobierno para ofrecerles el cargo de la Comision Fiscal del Banco Nacional, han contestado que no aceptarán el nombramiento hasta tanto no conozcan la definitiva composicion del directorio.

—Corre el rumor de que persona distinguida ha asegurado hallarse bien iniciada la operacion con Baring Brothers, que ha sido objeto de variados comentarios.

—Aún no ha celebrado sesion la comision de accionistas constituida anoche.

Probablemente lo harán á la tarde para acercarse despues á los señores Colladen y Hoffman, con el fin indicado en la edicion de esta mañana.

—En Lóndres la Unificada ha declinado 4 1/2.—Segun telegrama recibido hoy se cotiza á 62 1/4.

—En Buenos Aires el oro abrió á 312 y cerró á 314.

—Se han recibido las siguientes cantidades de dinero:

Por el *Apolo*:

300 pesos consignados á L. B. Supervielle.

Por el *Montevideo*:

200 pesos para Alvarez hnos., 2910.14 para B. Tejada; 500 para Farini; 800 para Rivera y Conde, 2993.30 para C. Beckar, 800 para Carballo hnos.

—Se supone, quizás con fundamento, que dadas las condiciones de la plaza, no puede retardarse una solucion definitiva que haga cesar las vacilaciones momentáneas acerca del Banco Nacional.

—Segun telegramas de campaña el papel se recibe allí sin resistencia aparente.

La renuncia del doctor Pena—Habiendo circulado el rumor de que el doctor Pena habia presentado renuncia de la cartera de Hacienda, procuramos informes en la casa de Gobierno y hasta las 3 de la tarde no se tenia conocimiento porque el Presidente no habia concurrido.

"La Industrial"—Esta popular Empresa celebrará el próximo Domingo una magnífica fiesta campestre con que obsequiará al público, antes del remate que el mismo dia llevará á cabo el martillero Piria á largos plazos.

La venta se hará por billetes del Banco Nacional. 10 vacas con cuero, pan, vino, cigarros, queso y café habrá á disposicion de todos los concurrentes.

La invitacion es general, sin distincion de categorias: es una fiesta de fraternidad.

Sociedad "Teatro Solis"—En la Secretaría de este Teatro existen disponibles para colocar en arrendamiento, los palcos bajos números 8, 19 y 22 y los balcones números 28, 31, 34, 43 y 45. El arrendamiento podrá efectuarse por un año, es decir, desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1891, ó por funcion.—En el primer caso, el valor del arrendamiento será de *mil cien pesos oro sellado*, pagaderos al contado, y en el segundo regirá el precio de Boletería.

2463-jl.11-2ed

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Junio 10—Con el mayor órden verificáronse las fiestas de la Constitucion. Una numerosa concurrencia asistió al festival de la Opera preparado por la Municipalidad.

—Un piquete de la guarnicion de Martin García perteneciente al Regimiento de Artillería de costa, intentó sublevarse en combinacion con algunos presidiarios. El plan era degollar al teniente jefe de la guarnicion, al alférez y otros moradores de la isla, haciéndose á la vela para Entre-Rios en embarcaciones ya preparadas. Los cabecillas fueron engrillados.

—Las carreras de Palermo, Sport Club Internacional, triunfaron *Batallon*, *Castro Rodriguez*, *Brujo* y *Yago*. Las carreras á pié muy apreciadas.

—Continúa la huelga de cigarreros. La policía arrestó á la comision directiva del club "Union Cigarreros".

—Nada Via Galveston.

Comerciales

Lóndres, Julio 7—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 62 1/4.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 308.

Acciones Banco Nacional, al contado, 140.

Acciones Muelle Catalinas, al contado, 84.

Sale el *Eolo*.

Lóndres, 8—Bajó 1 1/2 % el precio de las cédulas hipotecarias nacionales, serie A. de 7 % de interés. La cotizacion del dia es de 43 %, en lugar de 44 1/2 % de la anterior.

Las cédulas hipotecarias provinciales serie J. de 8 % de interés, bajaron 3 %, vendiéndose á 31 % en lugar de 34 de las últimas ventas.

Nueva York, 8—El mercado de trigos está encalmado.

El mercado de maiz se presenta sostenido.

El trigo americano, rojo disponible, bajó 1/4 de centavo, cotizándose á 94 centavos el *bushel* de 35 litros, en lugar de 94 1/4 de la cotizacion anterior.

El maiz americano, disponible, mejoró en 1/4 de centavo en las ventas de hoy, hechas á 42 1/4 centavos el *bushel* de 36 litros. El anterior precio era de 42 centavos.

Nueva York, 8—Los cueros secos de Buenos Aires, escogidos de primera clase, están á 14 1/4 centavos la libra, que antes se vendieron á 14 centavos.

Hobana, 8—Bajó 20 centavos el precio del tasajo. El quintal se vendió á $ 7,70 oro americano. El precio obtenido antes fué de $ 7,90.

Rio de Janeiro, 8—El cambio sobre Lóndres, en letras á 90 dia vista, está á 23 peniques por 1.000 reis papel.

El precio de la libra esterlina ha bajado á 10.400 reis papel.

Rio de Janeiro, 8—El precio del tasajo es de 240 á 360 reis el kilo.

La existencia de la semana bajó á 2,960.000 kilos. En la anterior era de 3,850.000.

Rio de Janeiro, 8—Subió 250 reis el precio de la harina del Rio de la Plata, vendiéndose á 15.750 reis la Bolsa. El anterior precio era de 15.500 reis.

El maiz de la misma procedencia se cotiza sin alteracion y firme, á 4700 reis los 62 kilos.

Rio Janeiro, 8—Con baja de 50 reis se vendieron los 10 k. de alfalfa, ó sea á 500 reis, siendo el precio anterior de 550.

El afrecho se cotizó á 1250 reis los 42 k. El anterior precio era de 1100 reis.

Lóndres, 8—En los remates de lanas coloniales se han vendido, durante la semana 60000 fs.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Rio de Janeiro, 7— Cambios sobre Lóndres, 23 1/2.

Soberanos, reis 10,200.
Maiz (bolsa de 62 kilos) reis 4,700.
Tasajo, de reis 290 á 360 el kilo.
Existencia, 2.900,000 á 3.000,000 kilos.
Harina, reis 15,500 los 2 qq.
Existencia de todas procedencias 10,000 barricas.
Afrecho, reis 2800 los 42 kilos.
Sebo, reis 460.
Alfalfa, reis 55.
Aceite de potro, 400.

Bahia, 7—Tasajo, reis 320 á 380 el kilo.
Existencia, 2.600.000 á 2.700.000 kilos.

Lóndres, 7—Sindicato ofrece el empréstito para cubrir los servicios por cinco años. El Banco Hipotecario emitirá 10.000 $ anuales en cédulas por cinco años, el Banco Nacional emitirá 100.000.000 para cubrir las emisiones provinciales y el gobierno nacional asumirá las deudas de las provincias.

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Dia 10

Guerin y Ca., 3 cajones ballenas de acero.
Costa Orovetto, 1 cajon medias de algodon.
J. Leborgne, 1 cajon extractos finos.
A. Henderson, 1 cajon felpa y seda.
R. Valdés, 1 cajon brin de algodon.
S. Guido, 2 cajones brin de algodon.
M. A. Favaro, 1 cajon efectos uso particular.
Trabucatti y Ca., 30 barriles yeso.
C. Brandes, 1 cajon un tilbury.
P. C. Ballefin, 1 cajon pañuelos de algodon.
Luis Bonomi, 300 cajones sillas americanas.
N. Caprario, 1 cajon tohalleros de madera.
M. Sivori, 1 cajon guantes cabritilla.
A. Causade, 3 cajones cepillos.
E. Quinke, 150 cajones máquinas.
Juan Bonomi, 1 casco pavas hierro.
Marexiano hnos., 1 cj elástico seda y algodon.
Viana Canale, 1 cj linon de algodon.
Delfino hnos., 1 cj grilletes hierro.
D. Parodi, 4 cjs agua mineral.
Eduardo Bolondo, 500 cjs azúcar.
J. Tremoleras, 1 cj anis carabanchel.
Mallman y Ca., 30 cjs ginebra.
H. Dufrechou, 48 bordalesas vino tinto.
Farini é hijos, 20/4 vino tinto.
Chiarino y Ca., 40 cjs. tabaco negro.
Antonio Vivo, 300 sacos azúcar refinado.
Nery Luisello, 30 sacos porotos.
G. Soto, 11 cjs. tabaco negro.
M. A. Favaro, 10 bordalesas vino tinto.
P. Roses, 120 sacos papas.
Pedro Rovira, 72 barriles cognac.
Stefano Risso, 45 sobornales yerba.
Manuel Bastos, 5/8 vino tinto.
L. Douman, 6 bordalesas vino tinto.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 10

De la Florida, 34 novillos, conducidos por Miguel Barceló y vendidos por Pereyra á 16 pesos.

Del Durazno, 38 novillos y 41 vacas, conducidos por Martin Mendi y vendidos por Bentancor á 17 1/2 pesos novillo y 12 vaca.

De la Florida, 76 vacas y 16 terneros, conducidos por María C. de Irureta Goyenna y vendidos por Bentancor á 6 pesos ternero y 13 vaca.

De San José, 20 vacas y 20 terneros, conducidos por Pio Cabrera y vendidos por Sosa á 12 1/2 pesos vaca y 4 ternero.

De la Florida, 25 vacas y novillos, 89 vacas y 30 novillos, conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á 11 y 12 1/2 pesos vaca, 12 vaca y novillo y 14 1/2 novillo.

Del Durazno, 18 novillos y 62 vacas, conducidos por Miguel Baliero y vendidos por Palu á 17 pesos

Del Durazno, 13 novillos, conducidos por Manuel Vera y vendidos por Viñoli á 16 pesos.

De la Florida, 53 novillos y 7 bueyes, conducidos por B. Lima y vendidos por Sosa á 16 1/2 pesos novillo y 19 buey.

De Canelones, 30 vacas, conducidas por Gil Iriarte y vendidas por Bentancor á 11 pesos.

Del Durazno, 61 vacas, conducidas por Juan Arismendi y vendidas por Amespil á 12 1/2 pesos.

De Rocha, 46 yeguas, conducidas por Isabelino Fernandez y vendidas por Catalurda á 2.80.

Para abasto

Vacas—pesos 12, 13, 12 1/2 y 12 3/4.
Novillos—pesos 17 1/2, 15, 14 1/2 y 21 1/2.
Bueyes—pesos 19.
Terneros—pesos 4 y 6.

Para saladero

Yeguas—pesos 2.80.

Para el interior

Vacas—pesos 11.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 10 de 1890.

Plaza Victoria—16 vehículos: á la órden, 132 fanegas maiz, 80 atados paja, 400 zapallos, 16 arrobas porotos.

Ferrocarril Central del Uruguay—64 wagones: á L. Judes, 60 bolsas trigo; J. Argento, 7 barricas huevos; M. Martinez, 4 barricas huevos; Santini, 2 barricas huevos; F. Celli, 13 barricas queso; A. Banlias, 6 barricas huevos; J. Sans, 4 barricas huevos; F. Berrutti, 62 bolsas maiz; A. Seoana, 128 bolsas maiz; L. Montaldo, 62 bolsas maiz; J. Poce, 1,000 adoquines, wagones piedra; N. Hernandez, 236 fardos pasto; D. Basso, 26 bultos plantas; Sierra hermanos, 150 bultos plantas; A. San Martin, 3000 ladrillos; Sheppard, 22.000 ladrillos; Casabo, 13,000 adoquines; La Estrella, 1500 ladrillos, 23 cascos aguardiente; Pendola, 2000 adoquines; L. Matos, 2000 adoquines; Vallarino, 2000 adoquines; L. Oyenard, 1000 adoquines; N. Peirano, 64 bolsas trigo; Naguas, 46 fardos pasto; Trigo hnos., 2000 adoquines; Piñeiro, 4000 id.; M. Cotello, 10,000 ladrillos; L. Frugone 24 cueros vacunos, 10 fardos lanares, 1 bl. cerda, 1 id lana, 13 id maiz; V. de Bassurro, 50 bls. harina; A. Riolfo, 291 bls. maiz; L. y Langaran, 63 bls. maiz; Pasolino, 5000 adoquines; C. Medina, 116 fardos pasto; A. Gallo, 150 bls. carbon; S. y B. Balparda, 30 cueros vacunos, 20 atados lanares.

Ferrocarril Nordeste del Uruguay — 99 wagones; á A. Gomez 6 wagones piedra; Villemur 3 wagones piedra; T. Rivero 3 wagones piedra; L. y Cibils 2 wagones piedra; R. Garopine 6 wagones piedra; T. Bonifacio 128 bolsas maiz; B. Peñagaricano 256 bolsas maiz, 2 idem porotos, 200 zapallos; J. Carriau 6.500 ladrillos, 2.200 adoquines; J. Bacini, 3.000 ladrillos; C. Pereira, 9 cueros vacunos, 20 atados lanares; M. Lathagui, 1 wagon pasto; J. Zabala, 1 wagon pasto; F. Elzaurdia, 7 wagones adoquines; J. Comesaña, 52 bolsas maiz, 166 zapallos; F. Delgado, 8 bolsas trigo, 64 id maiz; D. Magnone, 4.000 ladrillos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.40	á 4.50
Id. id. id. desechos	“ 3.60	“ 3.70
Id. id. de campo sanos	“ 4.40	“ 4.50
Id. id. id. desechos	“ 3.60	“ 3.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	“ 3.80	
Id. id. id. desechos	“ 3.00	
Cueros nonatos sanos docena	“ 2.20	
Id. id. desechos id.	“ 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30	
Id. id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	“ 1.00	
Id. id. id. desechos	“ 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	“ 18.00	
Id. de los Rios, id.	“ 16.00	“ 16.50
Id. de vaca, id.	“ 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	“ 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	“ 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	“ 14.00	
Pinceles, qq.	“ 7.00	
id. tuso	“ 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	“ 0.140	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	“ 0.140	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	“ 0.120	
Id. de 1/2 lana arriba, desechos	“ 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	“ 0.110	
Id. criollos, especiales	“ 0.100	
Id. generales	“ 0.060	
Id. pelados sanos, docena	“ 2.200	
Id. id. desechos	“ 1.100	
Id. de corderitos sanos, id.	“ 1.000	
Id. desechos, id.	“ 0.500	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	“ No hay	
Id. 1.ª limpia	“	

Luis Capurro

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Julio de 1890

Hada Capurro, hija; sobrinos; demás deudos, y el doctor don Cárlos M. de Pena, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 11 del corriente á las 10 a. m.

Favor que agradecerán,
Casa mortuoria: Maldonado núm. 237.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

Id. 2.ª idem	“	“
Id. 3.ª y 4.ª idem	“	“
Barrigas	“	“
Borrega limpia	“	“
Id. criolla súcia	“	“
Id. id. lavada	“	
Pluma de avestruz, libra	“ 1.00	“ 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	“	
d. id. vaca, id.	“	
Cereales		
Trigos periores de la Colonia, fanega de 110 kilos	“ 5.30	á 5.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	“ 5.20	“ 5.40
Id. id. lombardo	“ 5.20	“ 5.40
Id. id. del Rosario	“ 5.20	“ 5.40
Id. buenos de plazas	“ 4.60	“ 4.90
Triregular	“ 3.60	“ 4.40
Cebada pelona, fanega	“ 2.00	“ 2.40
Id. id. inferior, id segun clase	“ 1.50	“ 2.00
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	“ 0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	“ 0.85	
Id. buena de piedra y otras, arroba	“ 0.80	
Id. segunda, id.	“ 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	“ 0.80	“ 0.85
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	“ 1.80	á 1.90
Idem, nuevo	“ 1.40	“ 1.70
Maiz en espiga	“ 2.50	“ 2.70
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	“ 1.80	“ 1.90
Id. id. cuarentino nuevo	“ 2.20	“ 2.30
Alpiste, la arroba	“ 0.90	“ 1.00
Afrechillo, fanega	“ 1.40	
Bino	“ 0.35	“ 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	“ 0.90	“ 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	“ 2.30	“ 2.40

O Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 10

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor nacional *Montevideo*, á Juliá; de Buenos Aires: vapor aleman *Rio*, á Moeller; vapor inglés *Wexford*, á Williams; vapor inglés *Oatkale*, á la órden; de Liverpool, vapor inglés *Heraclides*, á Schwartz; de Amberes, vapor inglés *William Bonfort*, al mismo; de New York, barca inglesa *H. Bischman*, á Grané; de Cardiff, barca inglesa *Bellford*; á la órden.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm 173. —Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Bahia, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Berlin*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 m.

Salen el 13:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Rosario*.—Agencia calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Littré: Dictionaire de médecine, de chirurgie, de pharmacie de l'art véterinaire, etc., 1 tomo en 8.º pasta, ps. 6.00.

Colin: Phisiologie comparée des animaux, 2 tomos en 8.º pasta, ps. 10.00.

Colin: Maladies épidemiques, origine, évolution, prophilaxie, 1 t. en 8.º pasta, 5.00.

Féré: Les épilepsies et les épileptiques, 1 t. en 8. pasta, 6.00.

Vanlair: Manuel de pathologie interne, 1 t. en 8.º pasta, 6.00.

Tillaux: Chirurgie clinique, 2 t. en 8.º pasta, 7.00.

Tillaux: Anatomie topographique, 1 t. en 8.º pasta, 8.00.

Cazalis: L'art de faire le vin, 1 t. en 8.º pasta, 2.50.

Portes & Ruyseen: Traité de la vigne, 3 t. en 8.º pasta, 12.00.

Beaunis & Bouchard: Precis d'anatomie et de dissection, 1 t. en 12.º pasta, 1.50.

Beaunis & Bouchard: Nouveaux élements d'anatomie descriptive, 1 t. en 8.º pasta, 6.00.

Kirmisson: Maladies de l'appareil locomoteur, 1 t. en 8.º pasta, 3.00.

Kaeppelin: L'Alsace á travers les ages, 1 t. en 12.º pasta, 1.50.

Reclús: Manuel de pathologie externe, 4 t. en 12.º pasta, 12.00.

Cornil & Ranvier: Histologie Pathologique, 2 t. en 8.º pasta, 9.00.

Macé: Bacteriologie, 1 t. en 12.º pasta, 2.50.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—*El mayor acontecimiento artístico de la época*.—El juéves 10 de Julio de 1890.—1.ª presentacion de las celebridades europeas *Los tres bemoles*, célebres artistas condecorados por varias sociedades artísticas, únicos en su género y que tantos triunfos han alcanzado en las principales capitales de Europa, y últimamente en Buenos Aires. Hallándose de paso en Montevideo, darán solo tres funciones en el teatro Solis, el juéves 10, sábado 12 y domingo 13 del corriente.

Recomendamos este espectáculo á todos los amantes de la buena música, á todos los aficionados á las grandes novedades y á todas las personas de gusto que deseen pasar un rato agradable.

70 clases de instrumentos tocados por los tres profesores *Bemoles*, excéntricos musicales, que presentarán ante este ilustrado público, infinidad de instrumentos desconocidos hasta el dia y de la exclusiva invencion de los *Bemoles*, siendo originalísimos y agradables; tales como sartenes, chocolateras, jarras, regaderas, timbres, bumbúes, macarrones, botellas, copas, platos, collares de cascabeles y cencerros, guitarras, bandurrias, guitarrones, cítaras, etc., etc., ejecutando la popular cancion de los *Chinchos*, y los *Bailes burlescos*.

El espectáculo se dividirá en tres partes:

Primera parte—1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º *Trio Indio*; compuesto de chocolatera, sarten y medio libro — "Trovador."—Verdi.—3.º *Pot-Pourri* Aires españoles en bandurrias y guitarras, (arreglo). —Bemoles.—4.º *Gran polka*; ejecutada en botellas.—Roura.—5.º *Baile burlesco*, con el auxilio de doce timbres, pieza de gran dificultad.—Tanci.—6.º *Primer premio*; medalla de oro, el gran suceso de la época *instrumento compuesto de 500 cascabeles Idilio musical*.—Bemoles.

Segunda parte—1.º Sinfonía—2.º *El Bosgo*, Terceto excéntrico en instrumento de una sola cuerda, regadera, tarro y jarra—Milniski—3.º *Fantasía* sobre motivos de "La Gran Via" en bandolos y guitarron—Chueca—4.º Final de la ópera "Lucia di Lammermoor", ejecutada con macarrones—Donizzeti—5.º *Danza* "El país de los chinchos" cantada por los Tres Bemoles—Migueli—6.º *Gran Wals* ejecutado en 1130 cascabeles y cencerros con acompañamiento de orquesta—Bemoles.

Tercera parte—1.º Sinfonía. 2.º *terceto* de copólogos, "Sueños de Amor"—Beltrami—3.º *Gran marcha*, con imitacion de tambores y cornetas, ejecutado con los tambores armoniosos—Derson—4.º Serenata excéntrica burlesca, Bocaccio —Suppé—5.º El colmo de la excentricidad musical "La cocina económica"—Bemoles—6.º La Pandereta Diabólica, "Jota final"—Lucrecia.

Gran rebaja de precios—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; palcos altos, 5.00; palquitos de cazuela, 3.00; sillones con entrada, 2.00; tertulias balcon con entrada, 2.00; tertulias altas con entrada, 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 1.20; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraíso, 0.50.

A las 8 y media en punto.

Teatro Solis— Compañía dramática francesa.— Debutará el 17 de Julio.

Personal artístico— Coquelin; Mme. Anne Judic; Mlle. Marcelle Lender, del teatro de Variétés de Paris; MM. Edmond Duquesne, del teatro du Gymnase; Felix Huguenet, del Teatro du Palais Royal; Jean Coquelin y Enry Mayer, del Teatro du Vaudeville; Edouard Bourgeotte, del teatro du Gymnase; Jules Deroy, del Teatro de la Gaité; Gaston Marsay, del Teatro de la Renaissance; Eugene Chambly, del Teatro du Par á Bruxelles; Mlle. Marguerite Barety, del Teatro de la Port S. Martin et Odéon de Paris; Mmes. Jeanne Kerwich, del Teatro du Vaudeville; Suzanne Pic, del Teatro del Odéon; Jenny Rosse, del Teatro de l'Application; Regisseur general, Mr. Jean Coquelin; secretario de la administration, V. G. Branger; regisseur, Eugene Chambly; apuntador, Roger; sastre, Eugene Bor.

Repertorio—La Roussotte, Les Sonnettes, L'Ami Fritz, Les Precieuses Ridicules, Mam'zelle Notouche, Les Charbonniers, Durand et Durand, L'Eté de la Saint Martin, Lili, Le Luthier de Crémone, Le roman d'un jeune homme hauvre, Le joie fait peur, Chamillac, Mon bénéfice, Les Surprises du Divorce, Le Corde Sensible, Le Juif Polonais, La Femme a Papa, Le fiacre 117, Le Gendre de M. Poirier, Divorçons, Niniche.

Nota—Ninguna pieza será repetida.

Monólogos por Coquelin y cancionetas por la Judic.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon sin entradas, ps. 20; palcos altos sin entrada, 12.00; palcos de cazuela sin entrada, 12.00; sillones de platea con entrada, 4.00; tertulias balcon con entradas, 4.00; tertulias altas con entrada, 3.00; lunetas de cazuela con entrada, 2.50; entradas á palcos, 1 50; entrada de cazuela, 1.00; entrada de paraiso, 1.00.

Desde hoy queda abierto un abono de 10 funciones á los precios siguientes:

Palcos bajos y balcon sin entrada, ps. 180.00; palcos altos sin entrada, 108.00; palcos de cazuela sin entrada, 108; sillones de platea con entrada, 36.00; tertulia balcon con entrada, 36.00; tertulias altas con entrada, 27.00; lunetas de cazuela con entrada, 22.50

El abono quedará abierto desde el lúnes 7 de Julio.

Para abonarse: á la direccion del teatro Solis, todos los dias, desde las 10 á las 5 de la tarde.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de invierno. Empresa Cesari y Lalloni. Gran compañía lírica italiana.

El juéves 10 de Julio—Nuevísima en Montevideo—Por primera vez la ópera en tres actos, del maestro Meyerbeer: DINORAH.

Reparto—Hoel, señor Achille Moro; Correntino, señor Roberto Bonesini; Dinorah, señorita Isabella Svicher; un cacciatore, señor Luigi Luccenti; un mietitore, señor Oreste Benedetti; un caprajo, señorita Sola Condé; una capraja, señorita Rosa Dominici.

A las 8 1/2.

Circo Sud-América—*(18 de Julio, frente á la plaza Artola.)*—Compañía italiana gimnasta, acróbata, equilibrista, bufa, mímica, ilusionista, pantomímica y de maravillas zoológicas—Magnífica coleccion de perros sabios y cabras peruanas amaestradas—Bajo la direccion del célebre artista señor Giuseppe Moretti.

Precio de las localidades—Palcos altos, $ 3.00; lunetas altas y bajas, 0.40; gradas, 0.40; entrada general, 0.30; para niños, 0.20.

Dará funcion los mártes, juéves y sábado Domingo y dias festivos, dos funciones. Para más detalles ver los programas.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De 100 bolsas harina, quesos, fideos, 6 rollos cabo Cairo, 8 barricas cebada para cerveceros—En el muelle Capurro.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 en punto, remataré á la más postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso:

100 bolsas harina.
108 kilos quesos.
108 kilos fideos.

Con intervencion del Agente de Seguros, desembarcado del vapor francés *Amerique*:

8 barricas cebada para cerveceros.

Enseguida:

En Capurro Nuevo

6 rollos cabo Cairo de 6 1/2, 7 y 10 pulgadas.

2572-jl.9

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca, para criar en casa de los interesados. Dará buenos informes. Calle Ituzaingó núm. 25.

2591-jl.13

Sociedad Vitícola Uruguaya

No habiendo tenido lugar el 27 de Junio la Asamblea General Ordinaria, se invita á los señores accionistas para la reunion que tendrá lugar el miércoles 9 del presente á las 8 de la noche, en la calle del Rincon núm. 109, previniéndose que de acuerdo con los Estatutos se resolverá con los asistentes.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

2475-jl.10 *El Directorio.*

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido las existencias del almacen al por menor que tenia en el Barrio Lavalleja, en la calle Independencia números 69 y 71, esquina Casupá, á los señores Cotelo y Baña. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta, se servirá presentar dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Julio 10 de 1890.—*Silvestre Amado.*

2597-jl.15

Al público y al comercio—Participo á mis relaciones en general que con fecha 1.º de Julio he dejado de ser dependiente vendedor y cobrador de la fábrica de licores y anisados del señor don Ramon Penadés, hallándome ocupado en la actualidad en otra casa del mismo ramo.—Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Antonio Pereira.*

2525-jl.10

Al público y al comercio—El abajo firmado participa al comercio y á sus relaciones en general, que desde el 1.º de Julio ha dejado de ser vendedor y cobrador de la casa de comercio y fábrica de don R. Penades, para establecerse con otra de iguales condiciones en la calle de Maldonado números 250 y 252, donde ofrezco mis servicios al público y al comercio en particular.—Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Gumersindo Rodriguez.*

2524-jl.10

Alquílase Una espaciosa casa situada en paraje céntrico de la ciudad, próxima á las estaciones de ferrocarriles y rodeada de tramvías por todos lados. La mencionada casa se halla ubicada en la calle de Queguay números 74 al 88, cuya area es de 25 varas de frente á dicha calle por 50 de fondo. Se compone de 6 espaciosos salones, 18 piezas grandes, un gran patio, cocina, aguas corrientes, etc. En una palabra, reune todas las comodidades que se puedan pedir. Dicha propiedad es hábil como para un gran colegio, hotel, etc. Para tratar ocurrir calle Agraciada núm. 71A.

2568-ag.8-dpm

Casa central Para negocio, gran almacen y piezas en el interior, se alquila á precio equitativo. Para tratar, Ciudadela núm. 68.

2545-jl.10

Casa central Con ocho habitaciones en perfecto estado, piezas de sirvientes, cuarto de baño y demás comodidades, se alquila á precio módico.—Para tratar, Ciudadela número 68.

2546-jl.10

BELL, TOWERS Y C.ª

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO — EL MAS BARATO — EL MAS SEGURO — CONVENIENTE — EL MEJOR

"ESPECIFICO DE GLYCERINA."

MARCA de FÁBRICA.

A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un especifico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".---República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro**, para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Especifico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

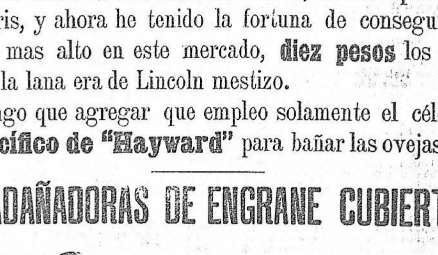

WALTER A. WOOD

MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES — HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra

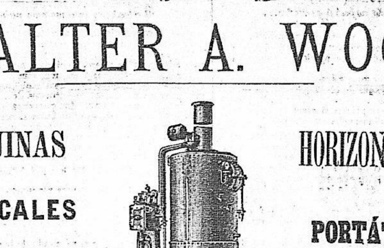

Prensas para enfardar pasto—Máquinas para triturar maiz

ESTUFAS, CHIMENEAS

Cocinas económicas — Mármoles para chimeneas

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferreteria, deposito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, &.

Introductores: BELL RSTOWE & Co.

Casa-quinta Se ofrece en arrendamiento una casa-quinta, amueblada, sita en el camino Larrañaga, y con tramvías muy inmediatos. Dirigirse á la calle Buenos Aires número 225.

pb...

Campo en venta Se venden de 600 á 1.200 cuadras (más ó ménos) de campo de pastoreo ó agricultura, inmejorable, con tres poblaciones de material, aguadas permanentes y alambrados de postes de ñandubay, de siete hilos, alambrado de acero y balancines de pino de tea, siendo el alambrado en su mayor parte casi nuevo. Se vende á *treinta y cinco pesos* (35 pesos) la cuadra, entrando poblaciones y alambrados por muerto. El campo se halla situado á seis leguas más ó ménos de esta villa, que está llamada á ser por los grandes ferrocarriles que se proyectan, sus riquezas naturales y su posesion topográfica, una de las ciudades primeras de la República. Títulos superiores. En la imprenta de *El Independiente*, en el Rosario Oriental, se darán los demás datos é informes que deseen los interesados.

2552-jl.25

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

80.pm

Campo en Gualeguaycito----

Se da en arriendo por cinco años el campo conocido por *Gualeguaycito*, costa del Uruguay, frente al Salto Grande, con una extension de cuatro y media leguas cuadradas, con poblaciones, corrales y demás. El ferrocarril del Este lo cruza y tiene una estacion dentro de él, con telégrafo que lo pone en comunicacion con las plazas de abajo; forma un rincon, y queda á cincuenta minutos de Concordia. Es aparente para invernadas para pasar al Estado Oriental, pues puede formarse fácilmente brete para el paso de haciendas: el campo será desocupado el 1.º de Setiembre próximo. Para tratar, en Concordia con los señores Robinson Hermanos, ó en Buenos Aires, calle Corrientes núm. 1436, con su propietario—*Orestes Olazabal.*

2559-ag.7

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. -- Enfermedades venérea sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 **Florida, 64.**

88-pm.b

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222. —Consultas, de 12 á 2.

2585-en.9

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde.

223-perm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m.

230-perm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.— Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433.

217 perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 2 á 3.

198-perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

El estudio Del doctor Cárlos M.ª de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86.

239-perm.

F. G. Queirolo Ha trasladado su escritorio á la calle Zabala número 133 (altos.)

2476-jl.16

Gemelos Se ruega á la persona que por equivocacion haya tomado un gemelo de la casa de Oliva, en la funcion de Novelli el sábado ppdo., lo devuelva á la boletería del teatro Solis.

2567-jl.11-2ed

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José número 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico "La Uruguaya" núm. 1366.

1418-otb.16

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124.

81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295.

30-p

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Jaime Estrázulas Abogado — Calle Sarandí número 90.

2563-ag.8

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista— Calle 25 de Mayo, 256. Invita á su clientela y al público á visitar su consultorio para examinar las últimas invenciones y operaciones en la especialidad de dentista, habiendo llegado en estos dias un especialista en emplomaduras de oro, *corona y puente dental*.—Calle 25 de Mayo número 256.

44-perm.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505.

144-p.

Jabonería y velería Se venden por 2500 pesos todos los útiles necesarios para establecer una jabonería y velería. Verse con M. Domerc, Uruguay número 190.

2555-jl.13

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon.

p...

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.*

35-pm

Martin C. Martinez Abogado.— Calle Mercedes, 48

No mas humedad en las casas

—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.*

164-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.*

72-perm.

Mucamo Se ofrece uno para casa particular. Puede ofrecer buenas garantías de sus aptitudes y conducta.—En la calle Maldonado núm. 190, darán razon.

2561-jl.12

Perdices en escabeche Preparadas en la Colonia Suiza para el *Almacen Liberal* de Ramon Souto, calle Paysandú núm. 144 esquina Daiman—En la misma casa encontrarán las personas de buen gusto un constante y selecto surtido de vinos finos, loza, cristales, porcelanas, etc., todo á precios sumamente módicos. Depósito permanente de quesos de la Colonia Suiza, y manteca fresca.—*Nota*: los pedidos se llevan á domicilio.

2418-jl.26.

Pablo Beisso Corredor y Balanceador Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 183. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 86, esquina Florida.

243-perm

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Belloq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.

202-perm.

Peluquero Se ofrece uno, trabajó en salon 4 años en Paris y 7 meses en Buenos Aires.—Ocurrir calle Yacaré número 25.—*L. Houé.*

2562-jl.12

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones

140-pm.

Plácido Montes de Oca Educacionista, con más de veinte años consecutivos de práctica; diplomado en España y este país. Da lecciones á domicilio ó en algun colegio, con especialidad de teneduría de libros. Dirigirse á la calle Cámaras núm. 170, Rio Negro, 275A.

2547-ag.5

Quiere trabajar Un mozo de 18 años desea colocarse en un almacen, tienda ó registro, etc., etc. Tiene pocas pretenciones y muchos deseos de trabajar. Darán informes en esta imprenta.

jl.14

Renombrada bodega De Pascual Harriague— En el Salto—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras.

337-jl.31

Se alquilan Dos preciosas piezas amuebladas, en la calle Rincon, con balcon á la calle. Los interesados pueden dirigirse á la calle Zabala núm. 124.

2590-jl.17

Se alquilan Dos piezas amuebladas en paraje muy central, para hombre solo ó matrimonio sin hijos.—Ocurrir á esta imprenta.

2564-jl.15

Sociedad de Lavado y Planchado

Mecánico — *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de los vapores de las líneas Trasatlántica Española, Chargeurs Réunis y otras no menos importantes.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012.

256-pm.

Sarmientos De las vides de Pascual Harriague, del Salto—De los plantíos de 4 á 6 años, garantidos. Precios módicos, frescura y buen embalage; ocurrir al escritorio de A. Lermitte é hijos, Piedras 162, donde tambien hallarán vinos tintos en cascos, y en cajones de 1886 y 1887, blancos de postres.

1811-agt.10.

Santiago Lariau Balanceador público escritor ó calle Buenos Aires núm. 234.

162-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 265.** (Estudio del doctor F. A. Berra).

25-perm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

Banco de la Bolsa

Se hace saber á los señores accionistas, que desde el 12 del corriente de 12 á 3 de la tarde, podrán concurrir á la Gerencia de este Banco, á fin de canjear sus acciones nominativas por las definitivas y al portador, y recibir el dividendo en títulos, con arreglo á la sancion de la Asamblea General de accionistas fecha 10 de Junio ppdo., aprobada por el P. E. de la República.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

Montevideo, Julio 10 de 1890.

2587-pb... *El Secretario.*

Fête Nationale Française du 14 Juillet

Bal populaire au Théatre Cibils

La Comission previent les français que les cartes d'entrée et les coupons de loge seront délivrés tous les soirs de 8 a 9 heures, et le dimanche 13 toute la journée au Secretariat de la Société Française "La Patrie", rue 25 Mai 427.

N. B.—Des cartes d'entrée seront délivrées aux etrangers, sur la recommandation d'un français aprés délibération de la Commission.

Commission Directive

Président d'honneur — Monsieur B. Saint-Chaffray, Ministre de France.
President effetif—Monsieur Henry Martinot.
Vices-President—MMr. A. Seguez, Renaud Reynaud.
Secretaires—MM. Ed. Decazes, L. Riguet.
Tresorier—M. G. Fleury.

L'orchestre sera dirigé par monsieur Edouard Reynaud.

Le buffet sera tenu par monsieur Baptiste Bidegay, au salon contigu au théatre.

2588-jl.13-2ed

Sociedad Cooperativa

Telefònica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	“ 5.00	“
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	“ 5.50	“
Idem idem Tablada y Cerro	“ 6.00	“
Idem idem Colon	“ 7.00	“
Idem idem Tres Cruces	“ 4.50	“
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	“ 5.00	“
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	“ 6.00	“

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	“ 9.00	“
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	“ 9.00	“
Idem idem no accionista, idem	“ 10.00	“
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	“ 5.00	“
Idem idem, no accionista, idem	“ 6.00	“
Idem idem 20, al accionista, idem	“ 6.00	“
Idem idem, no accionista, idem	“ 7.00	“

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Ernesto Quincke

Ha trasladado su casa de comercio á la calle del Cerro-Largo números 90 y 92, esquina Andes.

2556-jl.14

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos, al 17 del corriente mes á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la Asamblea General Ordinaria con el objeto de dar lectura de la Memoria correspondiente al primer semestre del año corriente, acompañada del Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 9 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el art. 12 de los Estatutos.

Montevideo, 2 de Julio de 1890.

2500-jl.17

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
“ **suscrito** . . . . “ 4:000.000

DIRECTORIO

Prsidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . “ Antonio Piaggio
Vocal . . . . “ Cárlos Casaravilla
“ . . . . “ Felipe Montero
“ . . . . “ Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia y Francia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
“ “ á plazo de 90 dias . . 5 1/2 “ “
“ “ á “ de 6 meses . . 6 1/2 “ “
“ “ á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

28-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES

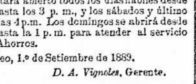

Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION--PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.
Ruedas con maderas del Paraguay.

Compañia Anónima

"LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO"

Capital. . . . $ 1:000.000

Calle Misiones núm. 200

Construye fincas pagaderas á 14 años de plazo ó sean en 168 mensualidades.

255-pm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente. . “ “ Federico S. Cibil
Secretario. . . . “ “ Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . “ “ Pedro Piñeyrúa.
“ . . . . . . “ “ Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

Comision del Hospital Militar

Y Asilo de Inválidos

Se pide á los señores Habilitados de las Oficinas del Estado que tengan sumas de dinero en su poder, provenientes de las cuotas suscritas á favor de la obra del Hospital Militar y Asilo de Inválidos, se dignen entregarlas en la Secretaría de esta Comision, calle de Mercedes núm. 469.

2493-ag.2

Comision Provisoria

DEL

PARTIDO COLORADO

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Debiendo tener lugar la eleccion de Comision Directiva del Partido Colorado el dia 18 de Julio, se invita á los señores Delegados del Departamento de Montevideo y á los de los Departamentos de campaña, para que presenten sus poderes en la Secretaría, calle 1.º de Mayo núm. 15, todos los dias hábiles, de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia 15 de Julio entrante.

Juan Idiarte Borda, 1er. vice-presidente—*Abel J. Perez*, secretario.—*E. Zorrilla*, secretario.

2442-jl.15

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 19 del corriente á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentarles la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. y los informes de la Comision Fiscal de Cuentas correspondientes al mismo ejercicio y al anterior; previniéndoles que, de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local: el del Banco.

Montevideo, 2 Julio de 1890.

2485-jl.18. *E Secretario.*

¡Al comercio!

Participo á mis favorecedores, que desde el dia 1.º de Julio han dejado de ser dependientes vendedores de los artículos del ramo de licorería de mi casa, don Antonio Pereira y don Gumersindo Rodriguez.

Montevideo, Julio 8 de 1890.

510-jl.12 *Ramon Penadès.*

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones que prescriben los Estatutos, se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36, el 24 del corriente mes á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la Asamblea General Ordinaria con el objeto de dar lectura de la Memoria correspondiente al primer semestre del año corriente, acompañada del Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 16 del corriente á las 4 p. m, segun lo determina el art. 15 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 9 de 1890.

2586-jl.17

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURÁ RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc. Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

LUIS A. CAPRARIO

Remataror público

154—CALLE ZABALA—154

260-pmt.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

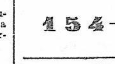

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

126 — CALLE MISIONES — 126 — MONTEVIDEO

14-p.3p.ª.dpm

Al Tupì Nambá

BUENOS AIRES 300, FRENTE AL TEATRO SOLIS

El 1er. establecimiento del Rio de la Plata

Esta casa que tiene el alto honor de contar entre sus innumerables favorecedores á los hombres mas notables en ciencias, en artes, en letras, etc., etc., no omite sacrificio por grande que sea para sostener bien alto el renombre que con toda justicia ha adquirido de ser la primera en el Rio de la Plata en la elaboracion del café.

Para el efecto ha recibido por el último paquete y por intermedio de la casa del señor Cardozo, cien bolsas café Imperial, lo mejor que producen los Estados Unidos del Brasil, el que empezaré á elaborar y expender á mis constantes favorecedores desde el 20 del corriente mes.—Garanto que el café que se elabora en esta casa es puro, sin mezclas ni composturas, aún cuando haya ignorantes que creen á los charlatanes que tienen el *toupé* de decir semejantes barbaridades:

Por último garanto á las personas de buen gusto y que saben tomar café, que no hay en plaza ni un grano de café imperial.

2328-jl 17 *Francisco San Roman.*

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

C. KOCH Y COMPAÑIA

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dp m.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 12 de Julio de 1890.

PROGRAMA

1	de	12.000	$ m/n 12.000
1	“	1.000	“ 1.000
4	“	500	“ 2.000
7	“	200	“ 1.400
12	“	100	“ 1.200
15	“	50	“ 750
36	“	25	“ 900
52	“	20	“ 1.040
98	“	15	“ 1.470
180	“	10	“ 1.800
1394	“	10	“ 13.940
1,800 suertes			$ m/n. 37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son impresos en papel gris y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40-pm.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Junio de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	“	559,875 99
Varios deudores	“	3.437,244 82
Depósitos	“	4.428,262 99
	$	8.424,883 80

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	“	614,540 81
Depositantes	“	4.428,262 99
Emision en circulacion	“	382,080 00
	$	8.424,883 80

Montevideo, Junio 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.

COMPANIA

PASTORIL, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

EL LIQUIDACION

Venta de cinco estancias, un saladero, un molino á vapor y agua y otras propiedades

El liquidador de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sacra

Gran establecimiento situado en el departamento de Paysandú, sobre el rio Uruguay y el arroyo de Sacra.

Estancia Laureles

De 31 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Daiman, divisible en 3 estancias de 10 suertes cada una, poco más ó ménos.

Estancia Roman

De 13 suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el rio Uruguay y el arroyo Roman.

Estancia Arapey

De 8 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Arapey.

Estancia Blanqueada

De dos y media suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el Arroyo Negro.

Estancia de San Francisco

De 2 suertes, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo San Francisco.

Molino Mauá

Gran molino á vapor y agua, situado en el departamento de Canelones, entre los arroyos Canelones y Canelon Chico, con un área de terreno de 33 cuadras cuadradas.

A más: se venden diversas propiedades en los departamentos de Montevideo, Salto, Paysandú, Rio Negro y Soriano.

Las estancias se venden con ó sin ganados.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas, podrán dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, de 12 á 3 p. m., ó en Paysandú al señor don Francisco L. Serra, donde se les darán los informes que precisen.

2410-jl.24

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-Presidente . . “ Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . . “ A. Christophersen.
Secretario . . . Dr. “ Vicente Stajano.
Vocal . . . . . . “ Tomás Duggan.
“ . . . . . . “ Meliton Panelo.
“ . . . . . . “ Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

251-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

SABAÑONES

Grietas! ¡Cortaduras! ¡Quemaduras!

Cúrase como por encanto! con 3 ó 4 aplicaciones de la afamada AGUA SOBERANA SUIZA del doctor Dietrichs (Neufchatel.) Va dentro de cada estuche un *pincelito especial* para mojar el lugar enfermo y un prospecto.

RESFRIO DE LA CABEZA! REUMA DEL CEREBRO! Cúrase *en una noche!* aplicando sobre la frente un pedazo de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monges. Van prospectos en 4 páginas. *Véndese á prueba!*

TOS! TOS! Reumas! Bronquitis! Catarros! Opresiones! Asmas!—Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, muy *agradable* á tomar para *adultos* y *criaturas*, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Demarchi, Parodi y C.ª, Cerrito núm. 270, Sarandí 375 y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio núm. 58.

2141-dpm.

En el "Molino Italiano"

DE

Enrique S. Gianelli y C.ª

HAY EN VENTA LO SIGUIENTE:

1 máquina de vapor, 40 caballos, alta y baja preçion con condensacion y su caldera correspondiente.
1 máquina de 12 caballos, sin caldera.
Una cantidad de barricas vacias

2466-jl.30

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPÓSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	**1805**	**London Club.**	**1820**
Reserva	**1815**	**Dom Luis.**	**1834**
Lágrima	**1815**	**Madeira Principe Real**	**1834**
Duque.	**1820**	**Real Moscatel de Setubal**	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para as manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO
Piedras 201 esquina Misiones.

4.dpm.

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

51-perm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito. . . . £ 1.000.000
“ **realizado** . . . “ 500.000
Fondo de reserva . . . “ 175.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187.

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LÓNDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincand La Tour & C.ª	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas, y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: Por depósito en cuenta corriente . . . 3 %
“ “ á retirar con 30 dias de aviso . . 4 “
“ “ á plazo fijo de 60 dias . . 4 “
“ “ “ “ “ 90 “ . . 5 “
“ “ “ “ “ 6 meses . . 6 “

2pm-vpr. *W. MAITLAND HERIOT*, GERENTE.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Santiago A. Suffern, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2275-jn.14-1m-jl.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Catalina Vidart de Villemur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 13 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2283-jn.14-1m jl.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Masculino y doña Maria de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 24 de 1889—*Santiago Seoane*, Actuario. 2282-jn.14-60p-ag.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por el de 3.º doctor don José L Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cousó Rodriguez, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de lo Civil de 3.º turno á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 2363-jn.22-30p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la particion de 1.º de Enero de 1809 que autorizó el escribano don Ignacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Abelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios. La referida particion é hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1859 ante el escribano don Emilio L Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2437-jn.27-30p-jl.27

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Casajuana, doña Cármen Ruffi y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2528-jl.4-3m-ot.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Baltar, citándose á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2575-jl.8-1m-ag.8

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Sternberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Blanco para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 2015-my.27-90p-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grille, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Angel Hernando, calle Ituzaingó núm. 199, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Junio 27 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2458-jn.29-1m-jl.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis Tey, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de éste y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2421-jn.25-1m-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra los comerciantes José Tournier y Manuel Parouse, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer entregas ó pagos de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestacion de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ellas al Juez ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Junio 30 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2487-jl.2-10p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Guillermo Pagani, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Junio 30 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2488-jl.2-10p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Antonio Astor, dentro del término de veinte dias, en el mismo local del Banco, calle del Cerrito núm. 102.—Montevideo, Julio 1.º de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2489-jl.3-19p-jl.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Alberto Prevost, á la junta que tendrá lugar el 12 del corriente [illegible] el objeto de verificarse los créditos [illegible] y su admisibilidad, á deliberar sobre la forma de liquidacion y nombrarse síndico definitivo; previniéndose á los acreedores que no concurrieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoria de los presentes.—Montevideo, Julio 8 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2573-jl.8-4p-jl.12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que dentro [illegible] comparezcan [illegible] la Junta E. Administrativa [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.19-90p-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Francisca Cortinas exponiendo: «Que con fecha 26 de Marzo de mil ochocientos [illegible] consta ante el Juzgado de Paz de la [illegible] seccion el fallecimiento de don Vicente Lopez Gonzalez, de nacionalidad español, y como en [illegible] de V. S. la rectificacion de la partida que se [illegible] Manuel Gonzalez [illegible] en vez de *Manuel Lopez*, [illegible] Maria Lopez en vez de Maria Gonzalez [illegible] V. S. podrá fácilmente corciorarse, el apellido, como que se ha puesto [illegible] de la madre en vez del de el padre [illegible] error al apellido de los padres. [illegible] virtud de lo dispuesto por el [illegible] Registro Civil, vengo á solicitar [illegible] de los edictos [illegible] mismo artículo.» Y á los [illegible] de Registro de E. Civil, [illegible] Montevideo, Julio 8 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2611-jl.9-[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Ignacio Echart, exponiendo: que segun consta en los títulos de f. 1 á f. 20 compré á don Luis Cabrera y éste á don Valentin del Pino, quien la adquirió por herencia paterna y materna de don Juan del Pino y doña Juliana Oviedo, la fraccion de campo que ellos relacionan. Con tal motivo, tengo interés directo en iniciar juicio de rectificacion de la partida de óbito de f. 41, cuyo conocimiento corresponde al señor Juez Letrado Departamental del Durazno (art. 72 de la Ley de Registro de Estado Civil. Segun el testimonio de f. que acompaño, aquel señor Juez Letrado se halla escusado en mis asuntos y no puede por tanto entender en el juicio de rectificacion referido, y en tal concepto, como V. S. ejerce una jurisdiccion análoga á la del Juez excusado, vengo á prorogar á V. S. jurisdiccion para el asunto que expreso, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Código Procesal. En tal concepto, solicito de S. S. con audicion del señor Fiscal de lo Civil y oyendo á don Dionisio Benenati, juez de paz que autorizó el registro del acta de f.41 —1.º que por un concepto erróneo se consignó en el original del testimonio de f.41 el nombre de *Juliana Eubiedo*, siendo el verdadero *Juliana Obiedo*, no solo consta el verdadero nombre por las partidas de f.39 y f.40 sino tambien que el error padecido está perfectamente justificado por la informacion testimoniada y corriente de f.21 á f.38, los testigos examinados don Juan Fernandez f.24 á f.25 vlta., don Octaviano Fernandez f.28 á f.30 vlta., don Fortunato Duarte f.30 vlta. á f.33 y don Martin Arraz f.33 á f.36, contestando la segunda que es pregunta del interrogatorio de f.22 á f.23 vlta. están contestes y conformes en que al extenderse el acta de óbito de f.47 se cometió un error al consignarse el apellido *Eubiedo* siendo *Obiedo* el exacto y verdadero, solicito de S. S. la modificacion y enmienda del nombre de Juliana Obiedo y se cite á contradecirla á cualquier persona que tenga interes en ello, haciendo la publicacion en uno de los periódicos de esta ciudad y de la villa del Durazno.—2.º que residiendo el ex-oficial de estado civil don Dionisio Benerati en la Union si estima V. S. oirlo con lo dispuesto por el art. 75 de la ley de Registro del Estado Civil; respecto á lo que solicita en este escrito á los efectos del art. 74 de la ley de Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 28 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2504-jl.4-1m-ag.3.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Silva de Piria, para que dentro del término de treinta dias se presenten todos los que se consideren con derecho á ella, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Junio 30 de 1890.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 2469-jl.1-30p-jl.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE DE BURGUES núm. 32

Reducto, Junio 11 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle Goes entre las de Araicua y Boulevard, *que forma esquina;* compuesto de 28 metros 40 cnts, de frente sobre la calle Goes con la cual linda por el Noroeste, por el Sud Oeste con la calle Araicua, y por el Sud Este con la prolongacion proyectada de la calle Guaviyú que pasará por el medio del terreno dividiéndolo en dos fracciones (se presume pertenecer á un señor Renot); para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Pamés*. 2269-jn.14-1m-jl.14

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por licencia concedida al de tercero, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Michelet y doña Maria Hivon, citándose á la vez á sus acreedores y á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 2501-jl.3-1m-ag.3

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 19 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para niñas de la villa de Dolores (Departamento de Soriano).

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.10 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 21 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro).

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 12 de Julio próximo.

jl.12 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 15 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.15 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Julio 4 de 1890.

La Direccion General de Instruccion Pública llama á propuestas para el suministro de útiles para las escuelas, por todo el año de económico 1890-91, con arreglo al pliego de condiciones y nómina de los mismos, que pueden ver los interesados en la Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de esta Direccion, y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y estrictamente sujetas al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 25 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desechar-las todas.

jl.25 *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas por segunda vez, para la construccion de un muelle en el extremo Norte de la calle de los Andes.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente á esta Direccion, el dia 10 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó sus representantes que se hallen presentes al acto, siendo rechazadas sin abrir aquellas que no se hallen en esta condicion.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

2481-jl.10 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2348-jl.20 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los aspirantes al título de dentista, que se consideren comprendidos en lo dispuesto por el artículo 127 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior de 19 de Febrero de 1887, que con aprobacion del Gobierno de la República, el Consejo Directivo de la Universidad de la Capital ha concedido un plazo de sesenta dias, con calidad de último, para que los interesados soliciten la inscripcion de órden en esta Secretaría General.

Montevideo, Julio 3 de 1890.

2606-jl.16 *Enrique Azarola*, Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita el edificio ocupado por el Parque Nacional.

Las propuestas serán recibidas todos los dias hábiles hasta el 10 del próximo Julio, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del que suscribe.

Las propuestas se sujetarán en un todo al pliego de condiciones y plano que está de manifiesto en esta Secretaría á disposicion de los interesados y no será tomada en consideracion ninguna que no tenga este registro.

El abono de las obras y reparaciones será efectuado en mensualidades de á mil quinientos pesos, pagadas al ser abonado el presupuesto respectivo del Parque Nacional.

A la mitad de las obras, es decir, al colocarse los tirantes, se entregará el importe de las mensualidades que hayan sido retenidas del presupuesto desde la fecha en que se dé comienzo á las obras, y el pago se continuará despues en mensualidades sucesivas hasta su terminacion.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2430-jl.10 *C. M. Maeso.*

AVISOS

Sociedad de Crédito Hipotecario

En liquidacion

Los accionistas de la expresada Sociedad quedan invitados á percibir el dividendo acordado por la Comision Liquidadora, debiendo presentarse con sus acciones en el escritorio de la misma, calle Zabala número 173, de 1 á 3 p. m., todos los dias hábiles, esceptuando el sábado.

2519-jl.22-m.s. *La Comision.*

Banco Cooperativo del Uruguay

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 84 de los Estatutos, cítase por segunda y última vez á los accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local del Banco—Sarandí núm. 171a—el domingo 13 de Julio próximo á las 10 a. m., con el objeto de tratar la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria y Balance del Banco, correspondientes al primer período reglamentario.

Se recuerda á los accionistas que para tomar parte en la Asamblea—que se celebrará con el número de accionistas que concurra—es necesario cumplir lo prescripto en el artículo 79 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 30 de 1890.

2551-jl.13 *El Secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm·d.p.m.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm

¡ATENCION! ¡ATENCION!

EL GRAN

Restaurant Rinascimento

Calle 25 de Mayo 171, esq. á 1.º de Mayo 3

(AL LADO DEL TEATRO SAN FELIPE)

Se recomienda por su excelente cocina, vinos y licores.

Especialidad en cocina italiana y vinos italianos

Se sirven banquetes, lunchs, bodas, bautismos, etc., etc. tanto en casa como á domicilio.

Cocina francesa, alemana é inglesa.

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Almuerzo y comida á la carta.

Servicio incomparable por su prontitud.

257-perm.

La Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845.

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego íntegramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavía ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó más años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. Jaime Waltz, Gerente.

Fête nationale du 14 Juillet 1890

La Commission de la fête a l'honneur de porter à la connaissance de la colonie française qu'un bal sera donné le 14 Juillet prochain dans les salons de la Société, rue Arapey 298, à l'occasion de l'anniversaire de la prise de la Bastille.

Monsieur le Ministre a accepté la Présidence d'honneur de cette commission, et honorera cette fête de sa présence.

Les cartes d'entrée sont délivrées au Sécretariat de la Société.

2518-jl.13-3ed. *La Commission.*

Sociedad de Crédito Hipotecario

En liquidacion

La Comision liquidadora previene á los tenedores de Obligaciones Hipotecarias que deben presentarlas dentro del término de quince dias en el escritorio de la sociedad, calle Zabala núm. 173, para su verificacion á fin de resolver su pago oportunamente.

Horas de despacho 1 á 3 p. m.

2520-jl.22. *La Comision.*

Hipódromo Montevideo

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DEL JOCKEY CLUB, SARANDÍ NÚMERO 329

El juéves 10, viérnes 11 y sábado 12 á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las grandes carreras que se correrán el domingo próximo en el *Hipódromo Montevideo*. 2566-jl.12

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

Manuel Casilla, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 % anual.
Por 6 meses á razon de 5 % anual.
Con 30 dias de aviso á 4 % [illegible]

12-dpm

La «American Champion»

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor **B. Lorenzo Hill** — Agentes para la venta **Castellanos y Delucchi.**

258-pmt-dpm.

¡Ojo, agricultores!

Dos mil cuadras de tierra

PARA CHACRAS

EN MARTIN CHICO

En el establecimiento de campo del señor don Diego Bell, situado en Martin Chico, se está procediendo al destronque de mil cuadras de monte á la orilla del rio Uruguay, con el fin de destinar dicho terreno para agricultura, subdividiéndolo en chacras, previniéndoles por lo pronto que para el año entrante habrá otras mil cuadras destinadas para el mismo fin.

Dado el punto explèndido en que se va á colonizar, por su proximidad al rio y la fertilidad del terreno, es de esperarse que los agricultores se interesarán en adquirir terrenos para cultivar, en condiciones sumamente ventajosas para ellos.

Además, se anuncia que ya está pronto el material necesario para construir por de pronto una escuela y una capilla.

Para tratar, dirigirse al mismo establecimiento.

2492-jl.13

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

SALIDAS

ESTACIONES	Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes		Tren de carga el cual se pondrá un coche para pasaj. Los mártes, juéves y sábado	
Montevideo F. C. C.	6.35	a. m.	—	
Rio Negro F. C. C.	2.45	p. m.	—	
Paso de los Toros F. C. M.	2.53	"	6.00	a. m.
Francia	4.10	"	7.55	"
Tres Arboles (parada)	V	"	8.55	"
Merinos	5.26	"	10.15	"
Guayabos (parada)	6.33	"	12.00	"
Algorta	7.16	"	1.02	p. m.
P. Coloradas (parada)	8.01	"	2.07	"
Porvenir	8.47	"	3.22	"
Paysandú llegada)	9.30	"	4.20	"

REGRESOS

ESTACIONES	Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados		Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los lúnes, miércoles y viérnes	
Paysandú (salida)	6.00	a. m.	7.35	a. m.
Porvenir	6.40	"	8.40	"
P. Coloradas (parada)	7.30	"	9.52	"
Algorta	8.11	"	11.20	"
Guayabos (parada)	8.47	"	12.10	p. m.
Merinos	10.02	"	2.10	"
Tres Arboles (parada)	V	"	3.10	"
Francia	11.13	"	4.15	"
Paso de los Toros F. C. M.	12.30	p. m.	6.00	"
Rio Negro F. C. C.	12.35	"		
Montevideo F. C. C. U.	8.50	"		

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	A. M.	ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida)	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada)	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

248-perm. *W. P. Wilkinson*, Administrador general.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del mismo Banco el dia 20 del corriente á las 8 p. m., para dar cuenta del último ejercicio semestral terminado en 30 de Junio ppdo. y proceder á la eleccion de cuatro directores en reemplazo de los salientes, segun el sorteo verificado con arreglo á los Estatutos.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, 6 de Julio de 1890.

2495-jl.20

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030,673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los días feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	4:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

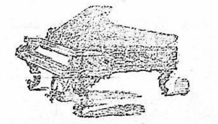

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

2433-dc.31 *Juan Ohren*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que desde el 23 del corriente mes empezará á regir un nuevo itinerario y se advierte á los pasajeros que los trenes para el ramal á Minas saldrán de la Estacion Central, calle Rio Negro núm. 14, en vez de salir como actualmente de la Estacion Cordon, calle Magallanes, en cuya Estacion no se expenderán boletos para Estaciones más afuera de Treinta y Tres. Entre las Estaciones Cordon y Treinta y Tres correrá un tren local de combinacion.

Por itinerarios impresos, ocúrrase á las Estaciones desde el dia 21.

Montevideo, Julio 5 de 1890.

2542-ag.5 *La Administracion.*

Banco de Cobranzas, Locacion

Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al primer semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo;

Nombramiento de un Director efectivo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias, deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (art. 27.)

Montevideo, Julio 5 de 1890.

2548-jl.20 *El Secretario.*

Mme. C. Desvignes

Sarandí, 232

Debiendo salir el 6 del corriente para Paris, ofrece sus servicios á todas las personas de su clientela que quieran honrarla con su confianza.

2496-jl.6

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa 24perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rosa, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

Crédito Real Uruguayo

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Julio próximo á las 2 p. m., para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobacion de las cuentas y Memoria del Directorio.

2.º Eleccion de tres miembros titulares del Directorio y tres suplentes, en sustitucion de los señores don Manuel Lessa, doctor don Juan Zorrilla de San Martin y don Eugenio Zoa O'Neil, titulares, y don Eduardo Rolando, don Luis Podestá y don Antonio J. Martins, suplentes, á quienes por sorteo ha correspondido cesar en este año.

3.º Deliberacion sobre el dividendo anual.

Extraordinariamente se tratará tambien de la reforma de los Estatutos, conforme al proyecto que se reparte á los señores poseedores de acciones nominales y que los poseedores de acciones al portador podrán recoger en Secretaría, al registrar sus acciones para la Asamblea.

Los accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta el 12 de Julio, para obtener el boleto de entrada. Se admitirán tambien á este efecto los recaudos de acciones depositadas en los Bancos.

Montevideo, Junio 28 de 1890

2453-jl.14 *El Directorio.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 296

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.º
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cervezas
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flores
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc.

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa.

81-p-dpm

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 8 de Setiembre de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Julio á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el 8 de Julio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Las Palmas, Coruña y Burdeos.

Precio de pasaje hasta la Coruña, 40 pesos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Julio á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 27 de Junio de 1890 para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 11 de Julio de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Beausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS, LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Julio á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

3 Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique SA[illegible]

129—CALLE PIEDRAS—129

17[illegible]-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHÈVRE—Saldrá el 30 de Junio. Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

ENTRE RIOS

CAPITAN: CREQUER—Saldrá el 6 de Julio. Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el 1[illegible] de Julio. Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. T[illegible] alhuaraz.

204—CALLE PIEDRAS—204 pm.

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO.

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 183.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 280. 14[illegible]